

ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO II — TOMO IV }

MONTEVIDEO, MARZO 5 DE 1883

} NÚMERO 19

Los antiguos banqueros florentinos

TRADUCIDO PARA LOS «ANALES»

POR DON PABLO ANTONINI Y DIEZ

Florenzia ha sido indudablemente la más poderosa y más ilustre entre todas las Repúblicas Italianas de la Edad Media. Ella no teniendo puertos de mar supo servirse hábilmente de los buques de Génova y de Pisa para comerciar por su intermedio con toda Europa y con el Oriente: fué grande en las armas y en los negocios: conquistó poco á poco á todas las Repúblicas vecinas: Pisa y Siena acabaron por someterse á su dominio. Florenzia debe sobre todo su buen éxito al comercio. Sorprende ver á los historiadores que nos han hablado de ella, á los viejos cronistas como Disio Compagni, Villani, Acenrato y Maquiavelo y á los mismos historiadores modernos como Sismondi, pasar por encima con inexplicable ligereza sobre esta verdadera causa de la grandeza florentina. Villani, quien fué socio de las más encumbradas asociaciones bancarias de sus tiempos por cuya cuenta anduvo viajando por toda Europa, trata apenas de las operaciones de esos ricos mercaderes y lo que más le preocupa es la lucha incesante entre Güelfos y Gibelinos. Lo mismo puede decirse de los otros cronistas. Si hoy se escribiese la historia política moderna de la Inglaterra, se podría muy bien pasar en silencio el trabajo de las minas y de los establecimientos manufactureros que, sin embargo, han producido la inmensa riqueza de aquel país porque no son en efecto lo que explotan las minas, ni los dueños de las fábricas de manufacturas, los que están hoy al frente de los negocios públicos. Pero en Florenzia no era así: los jefes de las principales facciones de aquella

turbulenta ciudad, sobre todo los de la facción güelfa fueron los más renombrados mercaderes de la República.

Viven todavía en Florencia descendientes de los célebres directores de aquellas asociaciones de mercaderes y banqueros que hicieron de la República Florentina el primer Estado del siglo décimo tercero. En las Bibliotecas públicas, en los archivos de familia, se encuentran á porfía manuscritos curiosísimos y también libros, de comercio: recorriendo, en fin, la parte más antigua de la ciudad se hallan con sus mismos nombres la mayor parte de las calles, de los palacios y de los edificios, en los cuales durante diversos siglos se hizo todo el gran comercio Florentino. Con esos documentos á la vista es posible interrogar el pasado y hacerlo revivir. Así queda probado que la mayor parte de los usos comerciales considerados de reciente invención, como, por ejemplo, la teneduría de libros, las letras de cambio, las instituciones consulares, eran ya conocidas entonces y remontaban á fechas anteriores; como también es positivo que jamás y en ninguna época se vió reunión tan importante de hombres de negocios, cuyo mayor número contaban por siglos la duración de sus casas y habían establecido relaciones mercantiles en todo el ámbito del mundo conocido á la sazón.

De este estudio resulta asimismo que los grandes hechos tienen su origen en la libertad y que un Estado es tanto más fuerte cuanto mayor es el interés que los ciudadanos toman en el desempeño de la cosa pública.

I

Hasta el duodécimo siglo faltan documentos precisos sobre el comercio florentino. En esa época, Florencia que tenía un antiquísimo pasado habiendo pertenecido á los Etruscos y á los Romanos destruida por Totila, reconstruida por Cárlo Magno, sometida á los Emperadores, cuyo yugo sacudió en 1080 para transformarse en República,—Florencia aparece de repente como ciudad comercial ya riquísima, regida por sabias leyes, habitada por poderosas familias y con relaciones muy extensas. La elaboración de la lana indígena y extranjera, especialmente de Francia y Flandes, era la industria principal de esta República: añádase la industria de seda y por fin la actividad del cambio y de la bolsa, sin la cual todo ese comercio no habría podido nunca ejercitarse.

En 1100 en Florencia existían Cónsules ó magistrados de los

Colegios de las artes. El trabajo de lana se llamaba *arte de la lana*. Una gran parte de la lana venía de España, de Inglaterra y de Escocia. En Florencia se tejían y se teñían. Las calles en las cuales se practicaban estas varias industrias existen todavía: *Calle dei Cimatori* y *Corso dei Tintori*.

El alumbre, indispensable como preparación para fijar los colores, se compraba en las minas vecinas de las Maremas Tosianas. Las tierras extraídas, los residuos de estas antiguas Extracciones fueron poco á poco transformadas en una especie de cemento artificial dejándolas expuestas por largo tiempo á la acción del aire abierto. En las cercanías de Masa marítima y de Campiglia, esas escavaciones son todavía accesibles. Una de ellas en Montione esta siempre en actividad. Bajo los Médicis, bajo los grandes Duques de Lorena y aún hoy, es propiedad del Estado. Los colores de que se servían eran sobre todo vegetales. El guade servía para teñir de celeste, no siendo el añil aún conocido en Europa.

La robia, cultivada en Toscana desde el tiempo de los Romanos, daba el rojo, que para los paños era preferido en todos los mercados del Asia. Se teñía en púrpura con una planta introducida del Oriente por una familia de mercaderes que tomó de ella el propio nombre Oricellari ó Ruscellai, cuyo palacio de magnífica arquitectura está situado en la calle de la *Vigna Nuova*.

Los jardines de la familia Ruscellai, anexos á otro de sus palacios, fueron célebres en los tiempos de Maquiavelo y del neo platonismo. La planta introducida por esos mercaderes en la tintura florentina, es una especie de líquen que crece sobre ciertos árboles, y para extraer el color que contiene se hacía fermentar. Encontrada recientemente en Madagascar, forma ahora uno de los principales elementos de comercio de aquellas lejanas tierras.

Florencia, no contenta con los paños que fabricaba, hacía venir del extranjero paños ordinarios, que elaboraba con nuevas preparaciones. Los comprimían, los volvían á teñir, los arreglaban diferentemente, de modo que adquirían la fineza, la suavidad, el color y las medidas reclamadas por la moda y por los usos del tiempo. Preparados de esa manera, los paños eran mandados principalmente á Túnez y á todo el litoral de Africa. A este arte se daba el nombre de *Calimara*, que lleva también la calle en donde se ejercitaba esa industria, y en donde se ven todavía ventas de paños en tiendas que cuentan setecientos años de existencia. Esas tiendas tomaban el nombre de *fondachi*, y cada asociación de mercaderes poseía los propios.

El arte de *Calimara* marchaba de conserva con el arte de la lana, y esta tenía su centro y lugar de reunión de sus mercaderes en Calimara. Allí se ostenta una torre llamada Archivo de los Contratos porque en ella se registraban los contratos. Sobre el frontispicio de esa torre está gravada una virgen coronada llevando una bandera roja con el emblema de los mercaderes de lana florentinos. Ese escudo pertenece á 1308, como lo indica la inscripción gótica puesta debajo de él; y en esa torre residían los priores ó cónsules de la lana. En la calle de *Porta Rossa*, esquina á la de Calimara, tuvieron lugar en 1266 las primeras reuniones de los mercaderes de paños y de los jefes (*podestá*) de la República, y de allí salieron los reglamentos que rigieron las corporaciones industriales. El arte de la seda se ejercitaba allí cerea, y aún está de pie el edificio en donde se sentaban los cónsules que la presidían. Por ahí está la callejuela llamada *de la Seda*, que ha conservado su primitivo nombre. Este barrio de la ciudad gozaba de grandes privilegios: nadie podía entrar allí con armas; nadie podía ser perseguido en él por deudas. Esto demuestra la importancia que la República Florentina acordaba á los que pertenecían al arte de la seda. Del otro lado del Arno, que como es sabido atraviesa la ciudad de Florencia, existe la calle del Terciopelo, en donde se fabricaban los terciopelos; y la familia que se dedicó por primera vez á tal industria, en la que se enriqueció, tomó el nombre de *Velluti*, que conservó siempre.

El cambio y las operaciones de banco se hacían en la calle de los *Tavolini* (mesitas). El banquero estaba sentado en una mesa cubierta con un papel verde. Tenía delante de sí una bolsa de patacones y un libro de cuentas. El florin de oro de Florencia, acuñado en 1252, en conmemoración de Montaperti, en donde el partido güelfo venció al partido gibelino, era tomado por tipo. Esta fué, por diversos siglos, la mejor moneda de toda Europa, siendo de oro puro de 24 quilates (1). El Sultan de Túnez, habiendo visto aquella moneda, se impresionó tan favorablemente del pueblo que la había acuñado, que concedió inmediatamente á los florentinos

(1) El florin pesaba 72 granos, ó sea 3 gramos y 537 miriágramos de oro puro, que calculados al tipo de 3 francos y 41 cent. el gramo, representan el equivalente de 12 francos y 17 cent. de la actual moneda italiana. Este es el valor intrínseco del florin; pero es preciso no olvidar que los precios de las monedas han duplicado y cuadruplicado desde el siglo XIII en adelante.

los mismos privilegios que hasta entónces había reservado solamente á los Pisanos. Los banqueros se llamaban cambistas, y se reservaba el nombre de mercaderes para los que hacían el comercio de la lana y de la seda, ó de los paños en Calimara. Por lo demás, casi todos los grandes banqueros formaban parte de las corporaciones de mercaderes.

Para verificar las monedas, los cambistas se servían de la piedra de parangon. Es sabido que el oro frotado sobre esa piedra deja en ella señales visibles que se pegan con ácidos, como agua fuerte ó ácido nítrico. El ácido descompone los metales mezclados con el oro, sin tocar á este último: la señal que queda, cotejándola con otras hechas con barras de oro de título conocido, hacen ver exactamente el grado de pureza y el título del metal verificado. En aquellos tiempos la química no ofrecía para tales ensayos medios más perfeccionados.

Alrededor de las casas de los principales mercaderes había una logia ó punto de reunión para tratar los negocios. Allí se fijaban los precios de la seda, de la lana, de los paños y del cambio; allí venían los correos, los agentes de las compañías mercantiles: allí se recibían las noticias marítimas y las de las diversas plazas de Europa, Africa y Asia. Así cada casa comercial tenía su bolsa próxima á sus escritorios, y puesto que gente atrae gente, allí se reunían los vecinos en ciertas horas, sobre todo en los días feriados, para jugar á los dados y conocer las noticias. Allí se daban también las citas. Estas logias han desaparecido hoy, y no queda de ellas más que el nombre y el sitio que ocupaban. Las logias de los Albizi, de los Adimari, de los Maggi, de los Rucellai, de los Peruzzi, de los Mozzi, de los Bardi, fueron las más célebres. Este nombre de logia se ha mantenido en Génova para indicar la Bolsa. En Marsella se han servido también del mismo nombre hasta que la Bolsa estuvo en el mismo local que ocupaba durante la Edad Media, esto es, hasta el término de la Restauración.

La logia rodeaba la casa del mercader y la del banquero. Esta última se componía generalmente de un vasto y magnífico Palacio que el dueño habitaba con los suyos, y frecuentemente una calle entera era habitada por la misma familia. Las luchas civiles que se renovaban cada año aconsejaban esa concentración.

Existe aún en Florencia la plaza de los Peruzzi, la calle de los Tornabuoni, de los Albizi, de los Greci, de los Bardi, de los Cerchi, y los antiguos palacios de esas familias que también existen,

dan á la arquitectura cívica de Florencia un carácter especial que el extranjero no olvida nunca. Están contruidos con grandes piedras, toscamente labradas, convexas, sobre todo cerca de los cimientos: algunos de esos pedazos son enormes. Las paredes son gruesas como los muros de una fortaleza: la puerta es muchas veces más alta que la calle y se sube á ella por medio de escalones. Las ventanas son contadas, mas estrechas en forma de arco y distribuidas en dos ó tres pisos á lo sumo. A lo largo de la fachada principal se ven anillos de fierro elegantemente labrados. En los días de fiesta se colocaban en ellos banderas y hachas. En las esquinas se ven con frecuencia ornamentos de bronce ó faroles de fierro batido, alguno de los cuales son magnificencia del arte, como los del Palacio Strozzi. En ciertos palacios se ven en las fachadas grandes ganchos de fierro que servían para colgar la lana sobre palos transversales. Léjos de avergonzarse de su oficio, los mercaderes florentinos se jactaban de él: era una gloria pertenecer al arte de la lana.

Estos palacios, algunos de los cuales han sostenido asedios y llevan las huellas de los incendios sufridos, como el de los Bardi y el de los Albizzi, en su mayor parte son tipos de arquitectura, principalmente los más modernos: conservan del orden etrusco primitivo la pesada y sólida superficie en piedra de cortar. El arte de edificar en Florencia, como en Venecia, reviste un carácter original; pero mientras en esta última ciudad, casi oriental, toma sus inspiraciones de los Arabes y de los Bizantinos, Florencia se mantiene fiel al antiguo tipo toscano. Los palacios Strozzi, Médici, Antinori, Ruscellai, Pazzi y Quaratesi, son visitados por todos los viajeros. Los palacios Spini, Mozzi, Bondelmonti, Davanzati, Bardi, Capponi, Albizzi y Alessandri, de fecha más reciente, merecen tambien ser citados. Conocido es el Palacio Pitti, que sirvió de residencia á los Médici durante el Principado, despues á los Gran Duques de Lorena y que hoy pertenece á la corona de Italia.

Además de su palacio y de su logia, las más grandes familias tenían su torre, signo de antigua nobleza. Son de piedra, algunas altas de 25 á 30 metros, pero eran doblemente altas cuando estaban intactas. Tales fueron las primeras habitaciones de Florencia contruidas sin duda á imitacion de aquellas de los Etruscos cerca de Tiesolo. Esas torres de forma cuadrada ó rectangular tienen de 7 á 8 metros, á lo sumo, de anchura: provistas de puerta abajo y las más de las veces con una sola ventana en cada piso. Muchas en la apariencia fueron transformadas, blanqueadas ó reunidas en

construcciones más modernas: algunas están todavía intactas, y por decirlo así, aisladas. Tal es la famosa torre de los Gerolami en la calle de Por Santa Maria, llamada así porque desembocaba en la Puerta de Santa Maria que hacia parte del primer recinto de Florencia. No muy léjos de la torre de Gerolami está la de los Bondelmonti. Se penetra en ella pasando por una casa vecina y se sube por una escalera de madera toda careomida. De trecho en trecho hay una ventana angosta, en las esquinas un respiradero por donde no sólo pasaba la luz, sinó que tambien era destinado á vigilar el enemigo y á lanzar las flechas.

Todas esas torres tenían almenas. Por la forma de las almenas se podia conocer el partido á que pertenecía la familia propietaria de una torre: almenas rectangulares y enteras eran güelfos, aquellas cortadas á punta en la estremidad á guisa de cola de golondrina y encavadas en el centro, eran gibelinas. Cuando un decreto de los *Podestá* obligó á los ciudadanos á acortar en parte sus torres disminuyendo la altura de ellas, esos signos desaparecieron; pero los güelfos y gibelinos continuaron distinguiéndose entre ellos en el modo de saludar y de vestir. A veces los miembros de una misma familia pertenecian á partidos opuestos, lo cual se vió sobre todo cuando á la faccion de los güelfos y gibelinos sucedió la de los Blancos y Negros, y la de los Cerchi y Donati.

Las torres indicaban en medio de las luchas civiles el punto de reunion de los habitantes de un mismo palacio, de una misma calle. Son aún más consistentes que los palacios que las reemplazaron, y el tiempo, en vez de causarles daño, no hizo sino hacerlas más sólidas. Al exterior, la cumbre es unida y cortada en rectángulos de media dimension, y en el interior las murallas son de piedras irregulares y á veces de grandes piedras sacadas del lecho del Arno. El espesor de las paredes alcanza hasta dos metros, la época de esas construcciones es sin duda etrusca ó romana. El esmalte ha tomado tal consistencia que en el conjunto aparecen una roca solidísima capaz de resistir la accion del acero. En el barrio de Por Santa Maria, en un pequeño espacio, se cuentan siete de estas torres; en el centro de Florencia, en donde existía el antiguo mercado, hoy desaparecido, hay un número mayor de ellas, y una antigua iglesia situada en esas cercanías lleva el nombre de San Martin entre torres. Allí moraban las más antiguas familias de la ciudad, los Agli, los Ventrietti, los Cardinali, los Brunelleschi, los Almiéri, los Tosinghi, los Ughi, los Gondi. De ahí salieron tambien los Médici.

Un poco más allá, en la calle de San Martín, está la torre que se hace ver como parte integrante de las casas de Danto. Las grandes familias, llegadas más tarde á Florencia, tuvieron sus moradas en los suburbios. Los Bardi y los Albizzi eran de este número.

El paraje de la antigua Florencia en que nos encontramos merece ser descripto. No ha cambiado desde los primeros tiempos: es siempre el mismo dédalo de calles estrechas, tortuosas, la mayor parte sin salida, que el sol no visita jamás y que la escoba y la regadera municipal visita mucho ménos aún. El clima y las luchas intestinas aconsejaban estas disposiciones. Ninguna ciudad antigua, ni la misma Génova, bajo este aspecto tan curiosa, ni tampoco Marsella, algunas de cuyas calles no han cambiado su aspecto desde los tiempos de antaño, encierran un barrio de apariencias tan pintorescas. En esa parte de la vieja Florencia se encontraba hasta há poco el mercado central. De ocho siglos á esta parte los puestos eran los mismos. Los carniceros, los vendedores de pescado y los verduleros ocupaban la calle pública por derecho imprescriptible. Allí reinaba en toda su pureza el dialecto florentino, cuyo sonido gutural recuerda el de los árabes y españoles y deriva sin duda del etrusco con sus animadas sílabas musicales. Para oírlo no importaba asistir á los sainetes de *Stenturello*: bastaba entonces pasar por el mercado y por la Plaza de las Verduras: hoy se puede oír recorriendo la calle de Callimara y la Plaza de los Strozzi.

El *Mercado Viejo* tuvo ese mismo nombre también en el siglo XI. Es probable que en esa localidad bajasen los vendedores de Fiesole para vender sus productos á los Florentinos que habitaban la llanura del Arno.

El *mercado nuevo* en la calle de Porta Rossa, de mercado no tiene sino el nombre. Allí se ven reunidos en determinados días de la semana á los labradores de las cercanías que vienen á tratar sus negocios y á vender las trenzas de paja con las que se hacen delicados y graciosos sombreros. Precedentemente allí tenía lugar la Bolsa de los mercaderes cuando las antiguas leyes poco á poco desaparecieron.

Este pretendido mercado no es más que una galería cubierta, ocupada por tiendas y bazares ambulantes. El techo está sostenido por elegantes columnas y se encuentra en el piso, en el centro mismo de la logia, un espacio circular formado de listas de mármol blancas, recuerdo del antiguo carro de guerra el *Carroccio*, que la República hacía llevar en las batallas y se tenía allí ence-

rrado ántes de la construcción de la logia. Cuando desapareció el carroccio, de ese sitio se hizo un uso bastante singular. En ese punto debían los quebrados, según un uso antiguo, dar tres veces con la parte posterior del cuerpo desnuda ántes de poder obtener el concordato con los acreedores y la rehabilitación.

Se ha dicho ya que más de una familia vivía bajo el mismo techo y que más de una poderosa familia ocupaba ella sola toda una calle. A pesar de estas asociaciones consentidas por un estado de fortuna frecuentemente considerable, se vivía modestamente; el vestuario era grosero: las mujeres no salían de casa, ocupadas como estaban en los cuidados domésticos y en hilar; llevaban vestidos de lana con un capucho: una cintura de cuero las ceñía el cuerpo. Las joyas, las perlas, las piedras preciosas, estaban por ley severamente prohibidas. Los hombres vestían aún más sencillamente. En un país donde se fabricaban tan lindas estofas de seda y lana, en donde el oro y la plata abundaban en las cajas de los cambistas, en donde las producciones de la tierra, perfeccionadas por métodos ya científicos, que recompensaban largamente los esfuerzos de los agricultores, nada se destinaba al lujo ni para el vestido, ni para la mesa.

Las leyes sanitarias contenían todo desvío. La democracia florentina envidiosa y celosa, no permitía á los hombres del pueblo ricos que se sobrepusieran al bajo pueblo. Las ganancias que se hacían, se volvían á invertir en negocios, se consagraban á obras piadosas ó de pública utilidad y á esto se debe todas las grandes cosas que se han hecho en Florencia. Los Rusellai fabricaron casi por sí solos la grandiosa iglesia de Santa Maria Novella. Pero hay que decir que á causa de las mujeres, en muchas circunstancias se ha pasado por encima de las leyes sanitarias. Dante es muy explícito sobre este particular cuando compara las costumbres de los antepasados con las de los florentinos de su tiempo.

El severo cronista Villani levanta la voz cuando las damas consiguen del Duque de Atenas, investido de la señoría de Florencia, el permiso de llevar cabellos postizos pendientes en trenzas sobre la frente y no titubea en calificar de indecente esa moda.

Simon Peruzzi calcula que la sola familia Peruzzi (los tres hermanos vivían juntos con sus familias) comprendía en el XIV siglo treinta y una persona, sin contar á los padres y no gastaban ménos de 3,000 florines de oro, suma que equivale á 120,000 francos de la moneda actual.

Como quiera que sea, la austeridad de la vida era ordenada por las leyes, por las condiciones políticas de esa república trabajadora y profundamente democrática y no sufría escepcion sino en casos raros. Las fiestas públicas eran celebradas con pompa y lo mismo los matrimonios y los funerales, puesto que las leyes suntuarias no se oponían á los gastos de iglesia.

Las costumbres conservaron siempre en Florencia algo de su antigua sencillez. El Florentino es por naturaleza sóbrio y económico, y en su vida privada que ha continuado siendo modesta, mantuvo siempre alguna de las calidades de sus antepasados. El pueblo se divierte sin desórden y no estorba con la ebriedad la expansion de las fiestas públicas. Todo concede á los placeres de los ojos y del espíritu y poco á los goces brutales: ama más el teatro que la mesa, y prefiere los largos paseos al aire que á las tabernas. Se puede decir que el Florentino es sóbrio como el Español; pero como todos los habitantes de países privilegiados por el sol, conserva afecion al brillo exterior de las joyas y de las estofas de boato. El lujo en el vestido es el único por el cual pierde la cabeza, vengándose así de las antiguas leyes suntuarias de sus antepasados.

Es fácil imaginarse al banquero Florentino de la Edad-media; rígido padre de familia, austero, querido, venerado, pero temido aún por los suyos, empezando religiosamente la comida con preces, conduciendo el domingo á la iglesia á su esposa y á sus hijos, tomando participacion en la cosa pública, en los comicios, en los cargos consegiles, en las luchas intestinas, en las guerras exteriores sin regatear la sangre de sus hijos que estuviesen en grado de seguirlo. En aquel tiempo los hombres eran á la vez banqueros, industriales, magistrados públicos y soldados. No retrocediendo ante los peligros de todo género, el banquero salía una mañana de Florencia, á caballo, para ir á visitar sus agencias en otros puntos de Europa, en Paris, Bruges y Lóndres, despues de haber hecho testamento; vigil en todos los casos, atento, económico, hábil en los negocios, diplomático y enemigo de arriesgar sin seguridad de éxito.

Con el tiempo y á consecuencia de numerosos cambios en la ciudad florentina, este primitivo tipo de banquero, tan bien personificado en el siglo XII por los Bardi, los Peruzzi, los Alberti y tantos otros, desapareció completamente. Florencia se quedó ciudad de negocios de órden modesto es verdad, pero el comercio y el di-

nero no desaparecieron del todo. Un gran número de americanos é ingleses vienen todos los años munidos de cartas de crédito y esto aumenta un poco los negocios de varias casas bancarias, pálido recuerdo de los primitivos tiempos. Una de estas casas sobre todas popular, la casa Tenzi, cuyo venerable jefe, Manuel Tenzi, á la respetable edad de noventa y más años: «Yo soy el más viejo « de los banqueros de Europa, decia con legítimo orgullo el año pasado poco ántes de entregar su alma al creador. Hé empezado á « trabajar en el siglo pasado, en 1799, y no he dejado la pluma « durante 73 años». Cuando se hablaba delante de él, de tantos hombres ilustres y activos que habian llegado en Francia á una gran vejez sin dejar jamás de trabajar aún mismo en los negocios públicos, en los cuales se envejece más pronto: «Es verdad, « respondía, pero despues de los ochenta, cada año cuenta por 10». Este hombre infatigable fué toda su vida un modelo de exactitud, de diligencia y de actividad. Primero en el trabajo, último en abandonar sus oficinas y aunque ayudado por sus dignos hijos, él lo dirigía todo, verificando y firmando él mismo las letras de cambio.

II

Los Peruzzi, los Bardi, los Asciajoli, los Bonuacorsi, los Scali y algunos otros eran los principales mercaderes y banqueros de Florencia. Durante todo el siglo XIII y la primera mitad del XIV, esas casas fueron las más poderosas. La república florentina era entónces el primer Estado de la Europa. Ella tenia entradas aseguradas con las gabelas y con el impuesto sobre la renta que no disgustaba á aquella democracia niveladora: ella saldaba todos los años su presupuesto con un sobrante, cosa que pocos Estados saben hacer aún ahora. Ella era gobernada como Génova, Pisa y las principales repúblicas mercantiles de aquella época, y la misma Marsella, por un podestad extranjero elegido cada año por el pueblo. De ahí resultaba que el jefe de la república era neutral en las contiendas locales y no distribuía los empleos á los amigos y parientes. Por lo demás, breve era el tiempo que duraba en el ejercicio de su cargo y no podia ser reelegido.

Las corporaciones de las artes que comprendian la mayor parte de los ciudadanos, estaban divididas en artes mayores y en artes menores, que equivalen á las artes liberales y á las artes manuales de hoy en día. En las primeras, que eran siete, figuraban los juris-

consultos, jueces y notarios, los mercaderes, los banqueros y los médicos, etc. En las segundas, que eran entoces, los carniceros, los albañiles, etc. Las primeras comprendían á la burguesía; las otras á los obreros. Cada arte tenía su bandera, llamada *gonfalone*, distinta de la de la república, y á la primera señal de disturbios, al tocar las campanas á arrebato, todos los que pertenecían á un mismo arte debían correr armados bajo su bandera. Á la cabeza de cada arte había dos priores elegidos: eran una especie de hombres buenos que vigilaban la estricta observación de los reglamentos del arte y dirimían en juicio las cuestiones entre miembros de una misma corporación. No se podía ocupar cargo público sin estar inscriptos en alguno de los artes. Dante, que fué prior de la república y embajador en Roma, se había hecho inscribir, se dice, en el arte de los farmacéuticos pertenecientes al grupo superior. Un noble, un gibelino ascripto á un arte, perdía su nobleza y debía cambiar su escudo gentilicio. Frecuentemente modificaba el nombre patronímico. Así lo quería el pueblo.

Los Tornabuoni se habían llamado al principio Tornaquinci; los Bardi, ántes nobles y gibelinos, grandes feudatarios de la campaña florentina, se habían convertido en gibelinos, entrando en la corporación de los mercaderes. Como es fácil imaginar, hubo muchos recalcitrantes y más de un noble que se obstinaba en quedar gibelino.

Alguna vez los dos bandos tentaron darse la mano, hacer solemnemente la paz y tomar parte conjuntamente en los negocios; pero la alianza fué siempre de corta duración, y el partido gibelino dominó casi sin contraste por más de un siglo desde 1252 hasta 1372. Fué la edad de oro, el más bello tiempo del comercio florentino. Sería con todo conocer mal á esos partidos, suponer que los gibelinos quedasen todo ese tiempo en paz entre ellos y que el orden reinase siempre en Florencia: entre los artes mayores y los menores había una animosidad que no hizo sino ir creciendo con el tiempo. El bajo pueblo se rebeló contra el alto, y estas sediciones intestinas, unidas á las querellas de los gibelinos y gibelinos, de los blancos y de los negros, de los Cerchi y de los Donati, de los Ricci y de los Albizzi, que se apagaron solamente cuando los Médici establecieron definitivamente el principado, llenan toda la historia política de Florencia durante el XIII, XIV y XV siglo. Esas revoluciones, casi cotidianas, no impedían que los negocios marcharan adelante, tan cierto es que en la vida de los pueblos como

en la de los individuos para vivir es menester luchar siempre. De uno y otro lado había por lo demás un grande patriotismo: los empleos eran buscados, pero más que por el provecho que producían, por la influencia que daban, y se consideraba como deber de buen ciudadano el cumplir lo mejor posible con las propias obligaciones. El que era llamado por el sufragio popular al desempeño de una función cualquiera, no se rehusaba jamás.

La política, los negocios, la industria, no hacían olvidar las artes y las letras. Es el momento del verdadero renacimiento italiano. El idioma y el arte nacional empiezan á formarse. Brunetto Latini, Dante, Dino Compagni, Villani, hacen olvidar el latín y forman el idioma italiano con sus escritos. Cimabue y Giotto libran á la pintura de la fría imitación bizantina, la manera griega, como se llamaba entónces; y Arnolfo de Lapo en la arquitectura, erige con mano poderosa el palacio del Podestá, el de la Señoría y el Duomo, preanunciando dignamente á Brunelleschi y á Ghiberti, el inmortal autor de las puertas de bronce del Baptisterio, las mismas que Miguel Angel proclamó más tarde dignas del Paraíso. Giotto no se contentó con ser pintor, quiso ser también arquitecto y levantó el inimitable *Campanile* al lado de la catedral de Florencia. Bajo el impulso fecundo de la libertad y de las agitaciones locales, todos esos grandes artistas desarrollan espontáneamente sus facultades; y en las letras, en las artes, así como en la política, Florencia se muestra la rival de Atenas, teniendo sobre ésta la ventaja de honrar el trabajo.

Los historiadores registraron estos hechos: es preciso volver sobre lo que han omitido en parte, esto es, lo relativo al comercio de Florencia, que fué tan activo como agitados fueron aquellos tiempos. El comercio de la república de Florencia caminaba de consuno con el de los genoveses, de los venecianos y de los pisanos, y se extendía á todo el mundo conocido entónces. No solamente se iba á comprar la lana hasta en los conventos de Inglaterra y Escocia, los paños en Francia y en Flandes, sino que se traía de Oriente la seda y el algodón; y de la extrema Asia, de la China, de la Tartaria, de la India, adonde iban por tierra en caravanas, se hacían venir las especias, las pieles, las perlas, el ámbar para formar collares, las piedras preciosas y el oro en barras; se importaba también de la China, en cantidades aún mayores que de Oriente, la seda en rama y el algodón. Se introducía allí, en cambio, paños, sederías, terciopelos, brocados de oro y plata, pieles curtidas, telas

de Champagne y de Flandes, vinos, cavial, objetos de quincallería y barras de plata. Todos estos artículos eran embarcados con sumo cuidado á bordo de buques genoveses ó pisanos y llevados desde el mar Toscano ó Ligurio á las últimas extremidades del Mediterráneo. Por cuanto fuesen los esclavos los que remaban á bordo de las galeras de comercio, los fletes eran bastante altos, y el señor Ulrich, que nos ha dejado sobre las condiciones económicas de aquella época indicaciones muy curiosas, calcula que el transporte de un saco de trigo de Palermo á Liorna costaba entónces cuanto podría costar hoy el hacerlo venir de Odesa en Rusia.

Los puertos de llegada eran Trebisonda en el mar Negro y Alexandrita, el puerto de Alepo en las costas de Levante. Alejandria, arruinada por los sultanes de Egipto; aplastada por los exorbitantes derechos de aduana, habia perdido su antigua importancia. Desde Trebisonda y Alexandrita las caravanas tomaban el camino de Erzerum y de Tauri.

De allí algunas se dirigian hácia la India por la Persia y el valle de Cachemir; otras á la China por el Gran Desierto. Llegadas á Hoangko adelantaban hasta Pekin, que los italianos denominaban Cambalú y los árabes Cambaleek. Una parte de las mercaderías destinadas á la India ó adquiridas en ese país, tomaban tambien la vía del Golfo Pérsico ó Mar Rojo. Pegolotti, socio y agente de la casa Bardi (1315) ha señalado en una especie de guía para los comerciantes las etapas de este lejano tráfico, indicando los puntos en donde convenia detenerse. El viaje empezaba en carreta y continuaba sobre mulas: solian aprovecharse tambien los lagos y arroyos que se encontraban en el camino. La duracion del viaje era de 300 días; de un año contando las paradas. Se atravesaba así toda el Asia hasta el Cathay, nombre que designa la China. El itinerario de Pegolotti arranca del puerto de Tana en el mar Azof: de allí se llega al Astrakan, al desierto de Kamo y Hoangko. El célebre viaje de Marco Polo desde Venecia hasta Pekin es de ese tiempo (1271). Pegolotti hace mencion de las precauciones que deben tomarse y de las cosas de que hay que munirse; un intérprete, dos criados, una mujer que hable el idioma del país, harina y pescado salado: lo demás, carne y otras provisiones se encuentra en el camino.

El precio del viaje de ida y vuelta está calculado de 600 á 800 florines de oro, y Pegolotti supone que el comerciante lleve por 25,000 florines de mercancías, incluso las barras de plata. Hoy

tambien la plata en esa forma y los pesos mejicanos son recibidos en aquellas regiones con preferencia á cualquier otra moneda. Al llegar á la China esas barras y todo el oro llevado, era cambiado en billetes bancarios con el sello del emperador reinante. El viaje no era peligroso, y no se corria el riesgo de ser despojados durante el trayecto. En el caso previsto de muerte natural del viajero durante el camino, lo que á veces debia suceder, estaba dispuesto con especial ordenanza que los bienes que llevaba consigo el finado, debiesen ser devueltos á sus herederos.

Los cuidados de un tráfico tan extenso con la extrema Asia no hacian olvidar á los florentinos el comercio con los varios mercados europeos. La Francia era para ellos uno de los principales países de tránsito. Habian establecido sucursales denominadas Bancos en París, Caen, Leon, Arles, Perpiñan, Carcason, Saint-Gilles, Aviñon, Aigues Mortes, Narbona, Montpellier y Nimes. Allí los comisionados de los Bancos y los dependientes de los mercaderes descansaban, hallaban un alojamiento seguro, recibian la correspondencia y tenian depositadas sus mercaderías. Los mayordomos estaban bajo la vigilancia de los cónsules ó agentes del arte de la lana en el exterior, así como tambien los dos correos encargados de las prendas y pagos, que cada año salian de Florencia delegados por los cónsules de la lana. El primero asistia á las negociaciones y fijaba las prendas entre las partes contratantes; el segundo intervenia en la ejecucion de los contratos cuyos pagos se hacian con letras de cambio. Además de los cónsules y de los agentes de la lana en el extranjero, la república solia mandar delegados especiales. Los contratos se realizaban principalmente en las ferias, y en las de Champagne que tenian lugar en Bartur, l'Aube Troye, Lahny y Provins, se compraban sobre todo las telas. La feria de Beaucaire estaba entónces en todo su esplendor. Los negocios se trataban en francés. Ese idioma era en el continente la lengua de los negocios, una especie de lengua corriente comercial como lo es hoy el inglés, y como el italiano lo fué en todo el Mediterráneo. Dante y Villani se expresan claramente á este respecto. Aigues Mortes que hoy dista cerca de 6 kilómetros del mar, era el puerto con el cual principalmente comerciaban los florentinos. De Aigues Mortes los buques iban al puerto de Pisa, que como Aigues Mortes, ha quedado dentro de tierra, y de Pisa á Florencia los transportes se hacian en carretas, ó en mulas, ó con embarcaciones remolcando el Arno.

Las lanas de Inglaterra y Escocia llegaban directamente por mar de Londres ó de Southampton tocando Liorna y atravesando el estrecho de Gibraltar, ó eran enviadas por la vía marítima de Londres á Labourne y de allí á Aigues Mortes por tierra trazando así al comercio el camino que Colbert y Riquet siguieron en el proyectado canal del Medio día de Francia puesto á un lado por el ferro-carril. Los paños adquiridos en Flandes eran remitidos á los bancos, embalados y cubiertos de un doble forro de feltro y de tela. Los fardos contenían de 10 á 12 piezas cada uno: eran pesados y sellados con el timbre de la corporacion de Calimara. Una plaza indicaba el precio del género, la largura y anchura de la pieza, el nombre del fabricante y el lugar de procedencia. De las ferias en donde habían sido comprados, estos paños se mandaban á Narbouno y á Montpellier y allí se entregaban en las manos de los magistrados elegidos en número de seis entre los más acreditados mercaderes. La mercancía llegaba á Florencia por Aigues Mortes. Más tarde solamente Marsella, que sorprende no ver en más frecuentes relaciones con el mercado florentino, fué preferida. Llegados á destinacion los paños ántes de ser preparados eran sometidos al exámen de los peritos de Calimara. Esas minuciosas precauciones, esos cuidados extremos por la buena calidad del género, justifican en parte el mérito de los vendedores de paños florentinos.

Montpellier, Perpiñan, Nimes, Carcason, Aviñon, Lyon y París eran sus principales sucursales: allí tenían representantes estables: Villani estuvo ahí dos veces: hubo un Peruzzi establecido en París, otro en Aviñon y ambos tuvieron descendientes que viven aún y que han conservado las armas de la familia. Los Luyues descendien de otra familia de acudalados mercaderes, los Alberti, establecidos en el Mediodía de Francia.

El comercio de lanas, de los paños, de la seda y la industria del cambio, no ménos que una severa economía, habían enriquecido á los banqueros florentinos, que con su crédito sostenían á varios Estados de Europa. Ellos eran, como más tarde se ha dicho de algunos de sus más ilustres sucesores, los reyes de los banqueros y los banqueros de los reyes. El mismo Villani llama á los Bardi y á los Peruzzi, las columnas del comercio de la cristiandad. Los reyes de Calabria, de Inglaterra, de Francia, de España, los Condes de Flandes, los Papas, las Ordenes militares, religiosas, varias veces ocurrieron á sus bolsas. Felipe el Hermoso, que tanto alteró

las monedas de su tiempo y que tuvo siempre necesidad de dinero para sostener sus litigios con los Papas, con los Templarios y con Inglaterra, se aprovechó reiteradamente del crédito de los banqueros Florentinos y les demostró gratitud á su modo persiguiéndolos como usureros y estoreiéndoles fuertes sumas, y finalmente, faltando á sus compromisos por cantidades que le habían sido prestadas. Es verdad que otros deudores coronados no se mostraron más delicados que el monarca Francés.

Los jefes de las poderosas casas florentinas llevaban por sí mismos sus libros. Algunos de estos preciosos manuscritos, los de los Alberti, han sido hallados y existian baco poco en los archivos de esa familia hoy arruinada: los de los Peruzzi están en parte en la Biblioteca Ricardiana de Florencia. Esos libros son de pergamina escritos con letra clara, en buen italiano y llevados en partida simple. Esto recuerda lo que en el comercio se llama hoy el *libro diario*, es decir, aquel libro en donde se escriben sucesivamente las operaciones del día cualesquiera que sean. Los Banqueros de entónces daban á ese registro el mismo nombre que se le dá hoy *libro maestro*: pero tenían tambien otro, *secretto*, el libro de los malos deudores. El método de llevar los libros por partida doble, cuya invencion es atribuida á los banqueros florentinos, parece que fué conocido por primera vez en Venecia en el siglo XIV, y en Florencia fué introducido solamente en el siglo siguiente por los Médici; pero los Florentinos si no inventaron, por lo ménos propagaron la letra de cambio.

Los libros que quedan de los Peruzzi son del 1292 al 1343, época en que aquella gran casa suspendió sus pagos. Esos libros son al principio difíciles de leer. Las letras están escritas conjuntamente y con abreviaciones, pero no se tarda en aprender á leerlas: se emplean unicamente cifras romanas: el uso de las cifras árabes estaba entónces severamente prohibido por los Estatutos del arte del cambio. El banquero abría sus libros en forma solemne, recomendábase «á nuestro Señor Jesus Cristo, á su dignísima Madre, nuestra Señora Santa María y á toda su Corte celestial para que les concedan la gracia de no hacer cosa alguna en este mundo que no redunde en su honra y devocion» Cada libro repite esa fórmula que alude á las ideas religiosas de aquel tiempo. La conservacion de los libros de los Peruzzi es debida á la pergamena de que se servían para esa especie de libros maestros. Para los libros ordinarios y para los cuadernos, se usaba el

papel de estraza y es por esto que ninguno de ellos se ha conservado. De los libros de los Peruzzi resulta que esa poderosa casa tenía en el exterior 16 sucursales y empleaba en viajes y en inspecciones anuales 150 agentes: entre estos se encuentran nombres que eran ó se hicieron ilustres: Villani, Donati, Guicciardini, Macchiavelli, Pazzi, Portinari, Saderini y Strozzi. Los bancos estaban en Aviñon, París, Bruges, Londres, Pisa, Génova, Venecia, Cagliari, Palermo, Nápoles, Nayorca, Barletta, Chiarenza en Morea, Rhodes, Cypro, Tunez. En París y en Londres la calle en que residían los banqueros italianos ha mantenido el nombre característico de *Calle de los Lombardos*.

Nada contenía el impulso de esos mercaderes, ni la diversidad de religion, ni las de costumbres, de idiomas y de las monedas. En los libros de los Peruzzi se puede estudiar el valor de los cambios del XIII siglo en las varias plazas de Europa y ver la relacion que existía entre el Carlin de Nápoles, el Marco de Venecia, la esterlina de Lóndres, el tornes de París, el bisanti de Tunez ó de Rhodes, y el florin de oro de Florencia adoptado como tipo en todas aquellas plazas. Se encuentra en ellas igualmente mencionada la relacion de las medidas extranjeras de capacidad, de peso, de extension con las medidas de Florencia; los usos de cada plaza y los plazos establecidos para el pago de las letras.

En todas las plazas marítimas existían cónsules para juzgar las cuestiones que sobrevenían entre sus nacionales, y para proteger sus intereses. Varias otras, como Amalfi, Barcelona, Marsella, Génova y Pisa se disputan la invension de los consulados. Es probable que en todo tiempo hubiesen cónsules y que esa institucion eminentemente mediterránea remonte á los Fenicios y á los Griegos. Las repúblicas de la Edad Media no hicieron sino perfeccionarlas y redactar las capitulaciones por las cuales se rigen aún los extranjeros en las escalas del Levante.

Los viajes en esta época eran largos, costosos y difíciles por tierra y por mar. La travesía de los Alpes era peligrosa, sobre todo en invierno. En tierra se andaba á caballo y rara vez en coche.

Dos siglos despues las dificultades eran casi las mismas, como se puede verificar leyendo las Memorias de Benvenuto Cellini en la parte en que relata su viaje de Roma á París. No habia ni postas ni correos. Las *mutationes y mansiones* de los romanos que tambien habian organizado los caminos hasta los confines de aquel inmenso imperio, habian desaparecido poco á poco despues de las

invasiones de los bárbaros y de la formacion de los pequeños Estados. Puesto que frecuentes eran las agresiones se formaban caravanas munidas de salvo conductos expedidos por los señores cuyos dominios se atravesaban. En el mar la seguridad no era mayor: se armaban las galeras para garantizarse contra los piratas. De Florencia á Génova se empleaban seis dias yendo por tierra, á Aviñon 14, á Montpellier 16, á París 22, á Bruges 25 y á Lóndres 30. El tiempo requerido de Lóndres á Florencia se emplea hoy para ir de Lóndres á Calcuta; los gastos y las fatigas han disminuido de tres cuartas partes: toda eventualidad de peligro se ha disipado tambien.

Bruges era uno de los grandes depósitos del comercio Florentino y es allí á donde se llevaban todos los paños de Flandes. Las comunicaciones de esa ciudad con Florencia se hacian por la via de mar ó por la via de la Europa Central. En la plaza principal de Bruges se ven todavia las pintorescas casas flamencas en donde residian los cónsules extranjeros: en todas partes aparecen las huellas del primitivo esplendor de esta ciudad tan floreciente. Bruges decayó mucho á consecuencia de haberlo arrebatado todo el comercio Amberes, Amsterdam y los puertos asiáticos. Un conjunto de fenómenos políticos y económicos, el corte del Istmo de Suez y la perforacion del Gotardo, han devuelto al tránsito de la Europa Central la antigua influencia; pero ni Bruges, ni Florencia, han visto renacer la maravillosa fortuna de tiempos pasados.

III

Ha llegado el momento de exponer cómo se vino abajo la potencia industrial de Florencia.

Hácia el año 1336 la república habia llegado al más alto grado de prosperidad. Los güelfos dominaban sin contraste: el gonfalonero de justicia, jefe de la república, investido por la Magistratura de los Priors del Arte, gobernaba sabiamente.

La poblacion de Florencia era de 180,000 habitantes, cuya mitad esparcida en los suburbios, que se llamaban el territorio del Estado. Florencia ocupaba Arezzo, Postoja y Colle: tenia 18 fortalezas en el territorio de Luca y 46 en su propio territorio. En la ciudad se contaban 80 casas bancarias, 20 tiendas de mercaderes de lana. La República podia levantar en armas 25 mil hombres, 1,500 de los cuales nobles é inscriptos en las artes ma-

yores. Las entradas del tesoro ascendían á 400,000 florines de oro y la décima parte de esa suma bastaba para cubrir los gastos corrientes. Se fabricaban anualmente cien mil piezas de paño que valían cerca de 60 millones de francos, y esta industria ocupaba millares de obreros. Los paños naturales de Flandes, del Languedoc y del Norte de Francia, refinados por el arte de Calimara, transformados, teñidos nuevamente, preparados según el gusto de los pueblos del Oriente, á los cuales estaban destinados, eran para el comercio local la causa de las relaciones cotidianas con el exterior. Nunca la industria florentina había sido tan próspera.

En aquella época el rey de Inglaterra, Eduardo III, estaba en guerra con Francia disputando como heredero de San Luis la sucesión á la corona de los Capetos contra la ley sálica. Empezaba la guerra de los 100 años. Teniendo necesidad de dinero para *actuar* sus grandes proyectos, Eduardo III se dirigió á los banqueros florentinos que desde un siglo eran atraídos y detenidos en Inglaterra con numerosos privilegios. De simples adquirentes de lanas se habían vuelto los Banqueros de la Corona Británica.

Se les dió como garantía el servicio de las aduanas. Las ricas casas de los Scali y de los Trescobaldi eran poco á poco substituidas por las de los Bardi y de los Peruzzi, entónces no ménos célebres. Pero llegó el momento en que el Rey de Inglaterra exhausto de medios y empeñado en operaciones guerreras demasiado dilatadas, engañados por contadores en pieles, no pudo hacer frente á sus compromisos y anunció públicamente con un decreto de 1339 que suspendía todo reembolso á los acreedores del Estado y también á sus amados *Peruzzi y Bardi*; á estas dos casas solas debía 1.355,000 florines de oro «suma que vale un Reino» dice Villani: Todos los mercaderes florentinos interesados en las operaciones de los Bardi y de los Peruzzi, una infinidad de familias que tenían en las cajas de estos, depositados sus capitales, se encontraron comprometidos en ese gran desastre y el golpe alcanzó á herir el mismo Gobierno Güelfo. Un aventurero francés, el Duque de Atenas, enviado como Legado del Rey de Nápoles, aliado de la República, se apoderó del gobierno y se proclamó Señor de Florencia *ad vitam*. Como sucede con harta frecuencia, el usurpador afortunado, reunió una mayoría. Los banqueros esperaban restablecer los negocios con su concurso, los gibelinos lo sostenían por odio á los güelfos, el bajo pueblo contaba finalmente sobre el nuevo jefe para deshacerse de la tiranía de los ricos. Con sus excesos, con

sus crueldades, el Duque se enagenó á todos y todos los que lo habían sostenido se revoltaron con él y fué vergonzosamente echado en 1343.

La mala política no hace buenas finanzas. Dos años después, según dice Villani, tuvo lugar la quiebra de los banqueros florentinos ya preparada por las catástrofes parciales arriba mencionadas. La quiebra de los Bardi y de los Peruzzi trajo en pos de sí pronto la de los Acciajoli, de los Buonacorsi, de los Couchi, de los Antellesi, de los Corsini, de los Uzzano y de otras casas de menor importancia. Para la comuna de Florencia fué la más grande ruina, el más grande desastre que haya jamás experimentado.

El importe de la quiebra total de los banqueros por el solo hecho de Eduardo III está avaluado en sesenta millones de francos de la actual moneda italiana. El rey de Sicilia, imitando al Rey de Inglaterra, rehusó él también de satisfacer sus compromisos financieros: él debía á los Bardi y á los Peruzzi casi 200,000 florines de oro. Por otro lado los reyes de Francia no habían cesado desde más de un medio siglo atrás (1277-1337) de perseguir á los banqueros florentinos como usureros desterrándolos y estorciéndolos dinero. Felipe de Valois, digno sucesor de Felipe el Hermoso, colmó la medida. Faltándole plata para declarar la guerra contra Eduardo III, sometió á los banqueros florentinos establecidos en Francia, á toda clase de exacciones. Tantas injusticias debían al cabo dar sus frutos. Los Peruzzi y los Bardi liquidaron todo lo que tenían: créditos, tierras, quintas, casas en la ciudad, todo fué vendido y pudieron dar apenas á los acreedores el 15 ó el 20 por ciento de lo que les era debido. Ese concordato fué firmado en 1347. Villani como sócio esta vez de los Buonacorsi y complicado en su quiebra (él había abandonado á los Peruzzi) fué puesto en la cárcel como insolvente y murió poco tiempo después durante la famosa peste atacado por el morbo fatal del cual perecieron víctimas más de 50,000 personas.

Este nuevo flagelo agregado al precedente, no reanimó los negocios. Las antiguas casas bancarias habían desaparecido por completo y los que le sucedieron no se dedicaron sino á la industria del cambio. En vano, por más de un siglo, los Bardi y los Peruzzi reclamaron de la Corona de Inglaterra las enormes sumas de que eran acreedores. Los archivos de la Torre de Lóndres contienen pormenores sobre este curioso proceso y los ingleses aún reconociendo la deuda, no la han pagado nunca.

En 1378, cuando empezó á renacer la calma, estalló la revolucion social de los *ciompi* que salió de los bajos fondos de la plebe. Los *ciompi*, además de querer su admision en las artes menores, de las cuales estaban excluidos, exigian la supresion de las doudas y la igualdad en las posesiones.

Las casas de los ricos banqueros, entre las cuales las de los Alejandri y de los Albizzi fueron saqueadas ó incendiadas, uno de los Medici, Silvestre, favoreció esta conspiracion y por ese medio preparó el encumbramiento de su familia. Esa compañía de banqueros que hasta entónces habia permanecido en la sombra y que la historia cita por primera vez, iba tomando el puesto de las que acababan de caer. El cardador de lana Miguel de Lando, elegido por sus compañeros jefe de la República, más bien que transigir con facciones, restableció el orden en los negocios: pero la libertad fué herida de muerte y con ella el comercio y la industria que en los siglos precedentes habian hecho grande la ciudad florentina. Florencia estaba madura para la esclavitud: no tardó en efecto en darse un amo y sucesivamente Cosimo el Viejo, Lorenzo el Magnífico y luego Alejandro y Cosimo prepararon la muerte de la República.

El principado de los Médici empezado en el XV siglo concluyó con la extincion de esa familia á mediados del siglo XVIII. Dándose un amo y desinteresándose poco á poco de la marcha de los negocios públicos, los ciudadanos de Florencia vieron decrecer su riqueza y su poder.

El arte de la lana pasó á otras manos: con los descubrimientos de Vasco de Gama y de Cristobal Colon el comercio encontró nuevas vías que conducian ó que se creía condujesen á las regiones del extremo Oriente que ya habian enriquecido á Italia: entónces Florencia y toda la península declinaron. No se buscaron medios de reaccion contra ese principio de ruina: se olvidó poco á poco que el trabajo es uno de los más sólidos ejes de las sociedades: no se pensó más que en gozar y despues del siglo XV siguió la decadencia de Italia.

Devuelta hoy á sí misma, esta noble nacion y Florencia con ella á la par de sus cien ciudades, recobra su antigua actividad y hace revivir la prosperidad y el resplandor en las artes, en las letras, en los comercios, en las industrias de que son solemne manifestacion las honrosas tradiciones de los antepasados.

La concepcion contemporánea de la guerra

APUNTES PARA LA CLASE DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

DEDICADOS Á MI MAESTRO Y AMIGO GONZALO RAMIREZ

POR D. MARTIN C. MARTINEZ

El Derecho Internacional, á diferencia de las otras ciencias sociales, ha estado dominado por una escuela histórica que apenas osaba apartarse de las prácticas consagradas por el tiempo.

Ha sido en este estudio mirada de reojo toda consideracion de alta filosofía, y hasta se ha proclamado que ese género de controversias, es extraño al cuerpo de cuestiones concretas de que aquel se preocupa.

Quizá tal modo de considerar las cosas ha sido ventajoso á la ciencia del Derecho Internacional en sus primeras facces; quizá es debido á esa sumision á los hechos admitidos que los tratadistas gozaron de indisputable influencia, morigerando lentamente las prácticas internacionales; y quizá los que hoy les reprochamos su escasez de investigacion filosófica, nos hacemos reos de la misma ingratitud que los filósofos naturalistas cuando se rien de aquel los pacientes clasificadores que temblaban al apartarse del ritual admitido, pero que sin embargo acumularon el material enorme de hechos sobre el que descansa en base incommovible la ciencia nueva de la vida.

Pero si tal *modus vivendi* ha podido ser útil en la vida embrionaria del Derecho Internacional, esta ciencia, como las demás, no puede pasarse de una teoria que explique sistemáticamente los fenómenos; y por eso en defecto de alguna levantada en el estudio de los hechos, se le ha proporcionado, á ejemplo de las demás ciencias sociales, teorías metafísicas, que lo resuelven todo en ergotismos sobre el Derecho primitivo y el Derecho derivado.

Entrando en la cuestión que nos ocupa, es curioso ver á Fíero demostrar como es justo con arreglo al derecho primitivo matar al enemigo á metrallas ó injusto matarlo con flechas envenenadas; cómo la guerra es una relación *ut singulis* y no una relación *ut universitas*; las distinciones de la neutralidad según la ley primitiva y secundaria, etc.

Así se está aplicando á la solución de las cuestiones internacionales el criterio estrecho de los Pandectas y el papel timbrado, raciocinios propios de la Edad Media, ciencia de Juan Bodin y no del Siglo XIX.

A la falta de concepción filosófica de la guerra se debe el que los publicistas carezcan de rumbos ciertos, de aspiraciones definidas.—Por qué tales medios de llevar las hostilidades son permitidos y tales otros prohibidos?—Por qué las prácticas admitidas en una edad son reprobadas en otra?—No lo saben: tienen que recurrir á principios vagos de moral, á distingüos escolásticos para simular una explicación,—cuando no quieren con franqueza entonar el *ignorabimus*.—Debo aspirarse á la paz perpetua, debemos desear la guerra?—Por qué medios podrá suprimirse?—Bastará decretar un congreso y celebrar la paz perpetua, como aquel que decretaba el entusiasmo?

Claro es que sin conocer el rol que ha jugado la guerra en las edades pasadas; sin examinar las leyes á que obedeció en su evolución; sin pesar las modificaciones aportadas al medio social, Moltke y Girardin tendrán los dos magníficos razones para abonar el uno la espada y el otro el olivo!

Es hoy casi admitido unanimemente que para averiguar los fundamentos del régimen territorial, de las instituciones de familia, de nuestra organización del trabajo, etc., para saber en que sentido deben modificarse, es necesario conocer su filiación histórica y las leyes de su desenvolvimiento.

Del mismo modo no es posible interpretar las leyes de la guerra, saber si debe suprimirse ó si es una institución necesaria, la eficacia de los medios propuestos para extinguirla, la legislación de que debe dotarla el Derecho Internacional, sin examinar cual ha sido su misión histórica.

II

En otros tiempos podíamos pasarnos con la opinión que atri-

bua la guerra al Dios de los ejércitos ó á las divinidades infernales. Hay error en hacer mérito á De Maestro de una opinión que se encuentra en el fondo de toda teología: derivar el bien y el mal de los dioses propicios ó adversos, ó de la bondad ó cólera de Jehovat es la primera explicación que el hombre se ha propuesto sobre el mundo.

Sin embargo, para vergüenza de la ciencia social, la teoría que atribuye la guerra al dedo misterioso de la Providencia es aún aceptada por autores de nota. Más aún: ántes de que la nueva escuela histórica refiriese los fenómenos sociales á la adaptación y la selección natural, no había propiamente sino dos escuelas: la que consideraba la historia como un conjunto de hechos, productos de la libertad arbitraria del hombre que tan podía determinarse de una como de otra manera, y á la que era por consiguiente imposible reducir á leyes; y la escuela mucho más científica que observando en la historia un todo ordenado que se desenvuelve en un orden fatal y armonioso, constataba algunas de las leyes de ese *processus* y por toda explicación las refería á la voluntad inmutable del Eterno.

La idea teológica de la guerra,—un medio de expiación y de elaboración del progreso en la alquimia divina,—tenía siquiera la ventaja de explicarnos el porqué de la persistencia de tan espantoso fenómeno y el porqué en sus entrañas calcinadas se ha elaborado tan frecuentemente el porvenir.

En el crisol en que se funden los grandes acontecimientos debe haber *un alma* que saque el bien del mal, pues es indudable que el choque brutal de las armas, y de la sangre humeante derramada en el combate ha surgido más de una vez el espíritu de las edades nuevas.

Quién es el que de las erupciones bárbaras, de la ruina de la civilización antigua y de la confusión pasmosa de tan incoherentes elementos, saca después de una gestación de ocho siglos, la civilización moderna?—En presencia de fenómenos tan colosales, los que no tenían el coraje de atribuirlos al azar en tanto que el más ínfimo de los fenómenos físicos tiene su causa determinante, inclinaban piadosamente la cabeza y entonaban el *te Deum gratias*.

III

Cuando á las concepciones teológicas sucedieron concepciones metafísicas, la filosofía de la guerra, no adelantó un solo paso.

Los unos dominados por el género de sus estudios y hasta por los hábitos adquiridos en sus tareas cotidianas, consideraron la guerra como un litigio en que el agredido impone por sí mismo la pena y reivindica por medio de la fuerza su derecho desconocido.

Bien es verdad que ellos mismos no hacen mayor caso de su teoría y en seguida agregan, por ejemplo, que en la imposibilidad de determinar quien está del lado de la justicia, pues los dos se la atribuyen, ninguna nación puede tratar á la otra como un criminal Los dos son justos, como dice Proudhon!!

En vano se les observará que en la guerra no hay ninguna probabilidad de que triunfe la justicia. Bluntschli agrega que la justicia es también una fuerza que coopera al triunfo comunicando entusiasmo al soldado y rodeándole de simpatías. — ¿Hay necesidad de contestar estas observaciones que el mismo sábio coloca bastante á retaguardia?

En vano se les dirá también que es nimio detenerse en la cuestión concreta ó inmediata que origina la guerra, que aquella no es generalmente sino un pretexto para la expansión de fuerzas que han ido lentamente acumulándose: en vano, porque replicarán que ellos hablan de la guerra que debe ser y no de *lo que es*. Así se ha convertido el Derecho de Gentes, como se ha dicho muy bien, en un aparato ostentoso de ficciones en las que no creen ni sus propios autores.

Los otros, evidenciados de que la guerra no es menos aleatoria que el duelo, han clamado sentimentalmente su abolición inmediata, reputándola una locura ó un crimen colectivo. La guerra, ha dicho Girardin con su formidable acento, no es sino el robo y el asesinato sustraídos al cadalso por el arco triunfal.

Desconfiemos de toda explicación que rebaje mucho á la humanidad; es imposible que una institución tan antigua como ella, jamás haya respondido á ninguna utilidad social.

La ciencia ha demostrado que instituciones absolutamente malas no han podido perpetuarse; porque los pueblos que las adoptasen desaparecerían de la tierra, vencidos en la lucha por la vida.

Un autor se ha indignado contra semejante teoría.—Como, ha dicho Proudhin, considerais la guerra como un acto de locura ó un crimen, y sin embargo el primer sueño inmortal del hombre, la primera manifestación del arte, ha nacido en el campo de batalla, sobre un cadáver!

La admiración más entusiasta de los hombres, los cantos más bellos de los poetas, el predestinado de los dioses, sería un loco ó un criminal!

El talento paradójal de Proudhin concluye que el estado de guerra es tan necesario á la humanidad como el estado de paz; que forman un ritmo indispensable para su existencia regular; que la fuerza es también una fuente de derechos, un título como la propiedad, la vida, etc; que los dos que batallan tienen la justicia de su parte y que la guerra no cesará mientras la humanidad no se organice de modo que dentro del estado de paz se dé satisfacción al derecho de la fuerza.

Aunque de un modo vago, confuso, lleno de paradojas; es según creo, el primer autor que ha tratado de justificar la guerra, como engendradora de altos progresos sociales.—Para sintetizar su opinión con una frase de las que él solo sabe usar, hasta el *valor*, dice, es una palabra robada por el mercader al guerrero.

IV

Pero es la teoría de la evolución la que refiriendo la guerra á la ley general de la lucha por la existencia, ha reivindicado sus fueros. Hasta ella, como lo ha dicho Haeckel, la muerte ha sido uniformemente vituperada: la teoría evolucionista la ha hecho fuente de vida, condición de progreso. Es necesario que se luche y se muera para que sobrevivan las organizaciones más perfectas. Si todos los seres hubiesen encontrado abundante alimento, si no hubiese exceso de población, reinaría paz octaviana en toda la naturaleza, pero nada habría progresado. El hambre merece ser glorificada!

Cuando hoy observamos la adaptación de las razas al medio físico, la expansión de otras como la indo-germánica por comarcas estensísimas, debemos recordar que la guerra ha hecho esas grandes cosas: que las razas más fuertes, más fuertes todavía por su inteligencia que por sus músculos, han suplantado á las más débiles exterminándolas.

Aquellas invasiones de cimrios, tentones, germanos, etc., debieron ser un remedo de las grandes invasiones de los primeros tiempos. Es en la guerra que los pueblos antiguos desenvolvían con toda plasticidad sus fuerzas físicas y psíquicas; es la guerra quien ha reservado el mundo á los mejores, y es por ella que la humanidad hizo sus primeros progresos.

El que solo le atribuya grandes transformaciones materiales, ignora su gran potencia creadora.

Las nacionalidades, por ejemplo, las grandes agrupaciones, sin las que es inconcebible la civilización, han nacido al fragor de los combates. Es un error atribuirles al crecimiento lento por vía de multiplicación. Las bordas salvajes que permanecen siglos y siglos con la misma población estacionaria, lo están desmintiendo todos los días. Por el contrario, se empieza á manifestar alguna cohesión, nace el gobierno, primero temporario, cada vez más permanente, cuando se encuentran en presencia de pueblos rivales. Es para resistir á las irrupciones ó para emprenderlas que los pueblos antiguos adquirieron aquella organización política de despotismo sin límites. En nuestra misma sociedad ¿no fué necesario que se iniciasen las invasiones extranjeras para que los pueblos agrupándose alrededor de los monarcas concluyesen con la anarquía feudal y fundasen las nuevas nacionalidades? Al revés de lo que se creía en el siglo XVIII, el gobierno, lejos de haber nacido del consentimiento común, se ha impuesto á todos por sus títulos derivados de los dioses, exigiendo, bajo la doble amenaza de aquellos despotismos militares y de las divinidades airadas, sacrificios incruentos en vista de la guerra.

Aún hoy es común la opinión de que no se robusteció la unidad nacional sino después de haber pasado por la prueba del fuego.

Así Edmundo de Amicis, inspirándose quizá en aquellas páginas de Macaulay en que trata de demostrar que la decadencia de las repúblicas italianas fué resultado de su larga paz, nos decía últimamente: La Italia nueva carece de tradiciones militares; en eso consiste su debilidad: necesita demostrar su fuerza nacional, su poder de pueblo y de ejército en un grande y solemne certámen guerrero; en una de esas formidables guerras nacionales que hacen crujir y temblar de un golpe el esqueleto de una nación ofreciendo la medida suprema de su patriotismo y la firmeza de unidad.

Las agrupaciones políticas un poco densas no podían tampoco constituirse sin que la producción aumentase. Es también otro mérito de la guerra el haber echado las bases de nuestro régimen industrial. Pensar que el salvaje errante podía renunciar de buen grado á los hábitos de su vida vagabunda para adoptar la vida de labor incruenta y de exiguos beneficios que impone la agricultura naciente, es hacer un romance digno del siglo pasado. Si los salvajes prefirieron su vida miserable á la relativamente opulenta que

les brinda nuestra civilización, ¿qué decir del salvaje de la época cuaternaria, vencedor del mamouth y del oso de las cavernas, á quien se le brindaría el cultivo extensivo, sin material alguno que le facilitase su lucha con la naturaleza?

Los filántropos podrán clamar contra la esclavitud de todos los tiempos; pero la historia justiciera la santificará como creadora de la industria. Es la guerra la que sometiendo unas razas á las otras ha inclinado al hombre sobre la tierra y le ha formado esos hábitos de trabajo paciente que fortalecidos por la herencia hacen más tarde inútil la coacción.

En otros tiempos pecaría de herejía quien dijese que la guerra ha sido el hogar de la moral. Hoy que se investiga su génesis hasta en las capas más profundas de la historia, podemos pasarnos de la acusación de impiedad.

Por más adversario que sea de la teoría evolucionista, debo convenirse en que el hombre de nuestra edad nace con ménos inclinaciones al mal, á dañar á sus semejantes que el hombre antiguo. Por el medio en que vivía éste, debía ser poco más que un ongulado ó un carnicero. — ¿Cómo se ha operado la modificación? — Si todo se transmite, así las cualidades morales como las físicas, es dable suponer que aquella disciplina rígida del Código militar y religioso de la antigüedad que castigaba las trasgresiones á sus prescripciones con terribles penas terrenales y divinas, debe haber formado caracteres morales cada vez más conformes al tipo legal y operado dentro de la sociedad una selección de estos, análoga á la que se verifica en las especies.

Pero la gran selección la originaba la guerra entre sociedad y sociedad. Hoy mismo las virtudes sociales son armas de valor inapreciable. Pero en aquellos tiempos todo el Código moral era una ordenanza militar. Ved sus preceptos fundamentales: el respeto á los dioses, á los jefes; la obediencia ilimitada al padre de familia, al marido. Hasta el no matarás, no robarás, eran medios disciplinarios del ejército. ¿Quién no sabe que la organización de la familia romana le valió tanto para la conquista del mundo como la legión?

Así, pues, la disciplina moral era sinónima de la disciplina militar; los preceptos civiles se establecían en vista de la guerra; y ésta reservaba el triunfo á igualdad de circunstancias, á los pueblos más morales.

Si el deber ha llegado á ser orgánico; si tiene ese carácter impe-

rativo con que lo distinguía Kant, es porque se ha incrustado en la conciencia humana por el hierro y el fuego, acrecentándose por la herencia de generación en generación.

Así solo se explica que un talento tan excepcional como el de Buko negase toda influencia permanente á las fuerzas morales y les atribuyese puramente influencias transitorias, porque ignoraba que los caracteres morales se transmiten y acentúan en la descendencia.

Después de haber indicado que la guerra reservó el mundo á las razas mejores por una selección constante, echó las bases de las grandes nacionalidades, organizó el trabajo y promulgó el Código moral, ¿necesitaríamos para justificarla recordar todavía que ha funcionado á nacionalidades diversas, ocasionado cruzamientos tan profundos como los de las especies inferiores y puesto en comunicación civilizaciones que de otro modo vivirían aisladas?

V

Pero se dirá: ¿qué valen esas consideraciones ante esta violación de toda moral: el sacrificio de los débiles por los fuertes, por el solo hecho de ser débiles?

Es pur si innoble podemos responder con el ilustre apóstata. La historia toda, ¿qué digo? — la naturaleza entera no obedece á otra ley. — ¿No se la aplicamos á las razas inferiores? — Pero, nuestra misma organización económica, la libre concurrencia, ¿no es un medio de que los fuertes, los activos ó inteligentes vivan y progresen en tanto que los poltrones mueren lentamente? — Todo nuestro afán es eliminar los obstáculos que dificulten esa lucha, no ménos cruenta por ser más silenciosa, que la que se libra en los campos de batalla. — ¿Qué son las prescripciones fundamentales de nuestra moral, el no robarás, no matarás, etc., sino medios de mantener la lucha, medios de que los fuertes del día, los trabajadores, venzan en la concurrencia económica? La verdad es que lejos de consistir la organización social en la protección de los débiles contra los fuertes, es evidentemente, apesar del aspecto paradójico de la proposición, la protección de los fuertes contra los débiles.

Puesta la cuestión crudamente, se reduce á preguntar con Bastiat: Cuando en una jaula de ratones no hay comida para todos, ¿es justo que los más grandes se coman á los pequeños?

¿Qué hay, qué puede haber más legítimo que siendo en mayor

número los llamados que los elegidos se reservo á los mejores el banquete de la vida para gloria del progreso, para honor de la humanidad?

Miradas las cosas con calma, es una gran verdad la frase de la Fontaine, entendida la palabra en su sano sentido y quitándole su escepticismo moral: el derecho del más fuerte es siempre el mejor.

VI

Pero, agrega la teoría de la evolución, la guerra, institución de progreso de valor incalculable en el pasado, es hoy causa de retroceso y de ruina.

Si en otros tiempos operaba la selección de las razas, hoy contribuye á su decadencia, destinando á la matanza la parte más viril de la población y produciendo la degeneración de la parte más débil, recargada con los gastos ingentes de la lucha: después de las grandes guerras de la revolución hubo que bajar la talla de los regimientos.

Si en otros tiempos echaba los fundamentos de la industria, hoy la perjudica no solo cortando multitud de aprendizajes, fomentando aspiraciones incompatibles con el estado de paz, sino principalmente impidiendo la libre circulación de los productos.

Á este respecto, es tal su oposición con nuestro régimen económico de dependencia recíproca, que se ha observado con razón que una nación como la Inglaterra que saca todas las materias primas de sus industrias de fuera del país; que vende los productos de éstos en el exterior; importa los artículos de primera necesidad, como el trigo por valor de doce millones de libras, y necesita para mantener el equilibrio de su exuberante población una emigración de las tres quintas partes de su aumento, no podría subsistir en una situación internacional constantemente agitada por la guerra. Para que el régimen del intercambio en el que necesariamente debo continuar la humanidad se radique más aún, es necesario contar con la paz, no solo en casa, sino entre todas las naciones relacionadas, vale decir, en todo el globo, desde que las materias primas deben tomarse de una parte, la salida hallarse en otra, el consumo verificarse en la de más allá, de la de enfrente venir la población que en ella excede, etc. Por eso se ha dicho también que dos naciones que guerreaban en la antigüedad eran como dos hombres que se balen en despoblado, y dos naciones que guerrean en nues-

tros tiempos, dos hombres que se baten en la plaza pública, exponiéndose á asestar tantos golpes á los pacíficos transeuntes como al contrario.

Si en otros tiempos la guerra echaba las bases de la moral, sujetando á la humanidad á influencias coercitivas que disciplinaran la naturaleza indómita del salvaje y lo tornasen en máquina de guerra, hoy han cumplido su misión las teocracias y los despotismos militares, y la guerra solo interviene como perturbadora de los hábitos morales que reclama nuestro régimen industrial y también de los hábitos de gobierno libre necesarios para las manifestaciones de la vida moderna.

VII

Pero estudiemos en virtud de qué causas se han producido esas modificaciones y cuál es el estado actual de la guerra.

La lucha que produjo la selección de las razas fué aquella lucha sin tregua, sin perdón, nó presenciada por la historia, pero que nos la revelan las capas de la tierra en la sustitución rápida de una raza por otra, aquellos grabados sepulcrales de los egipcios que hielan de pavor al viajero que recorre las ruinas de Tebas y sus inscripciones más horribles todavía, ó los sacrificios de los jefes enemigos en el Capitolio, remedo de los tiempos en que los vencidos todos eran sacrificados. Guerras cuyo salvajismo no era atenuado por las prescripciones religiosas que solo extendían su manto de piedad para los vencidos de la misma nación, son los que produjeron esas adaptaciones de las razas al medio físico que dejaban á la filosofía vieja boquiabierta en la contemplación de la finalidad divina que ha proporcionado la constitución humana, al calor, luz, nutrición, etc., del medio en que debía desenvolverse.

Pero por efecto mismo de la lucha, debió producir una revolución en el objeto, frecuencias y usos de la guerra. Bagehot ha dicho que los inmensos Cíclopes desaparecieron rápidamente ante poblaciones guerreras quizá de menor vigor físico, pero de más cohesión. En efecto: ser en mayor número, estar unidos, próximos, ¿qué mayor ventaja para la guerra? Pero no se la podía obtener sin que variasen las condiciones económicas. Lo que obligaba á la dispersión era la falta de subsistencia: la caza solo podía producir una población rarificada que hasta nos cuesta trabajo concebir.

De aquí nació la necesidad de formar clases trabajadoras que cuidasen los rebaños ó inaugurasen la agricultura, mientras los otros fuesen á la guerra.

El hombre odiaba la labor constante. Por eso las castas inferiores se han reclutado siempre entre los vencidos. Por eso doquiera en la antigüedad han sido vejadas, despreciadas, movidas por el látigo y el terror religioso, esas clases trabajadoras que hoy tienen el cetro de la tierra. Las castas son razas superpuestas por la conquista, y hasta la palabra significa en el lenguaje sagrado de la India, población de diverso color.

Enumeremos siquiera los efectos de la más grande de las revoluciones operadas para la solución de este pavoroso problema de la paz y de la guerra. Primeramente sus prácticas debieron ser ménos bárbaras: se trataba de esclavizar y nó de matar. La esclavitud es una dulzura! En segundo lugar, la guerra pudo ser ménos frecuente: la producción industrial reemplazaba en parte á la producción militar. Por último, el triunfo no era solo del más batallador: la organización industrial entraba como elemento de lucha é influía en la distribución de los laureles.

Así la industria nace como una consecuencia de la guerra, pero tiende desde el principio á reemplazarla como medio de vida; crea un antagonismo entre las actividades guerreras é industriales, porque éstas exigen para su desarrollo condiciones opuestas á las de las primeras; y por último, influye cada vez más en el destino de las naciones, hasta que al fin las condiciones económicas decidan en la lucha por la existencia, en tanto que las calidades guerreras, omnipotentes al principio, apenas hagan oscilar la balanza en que se decide la suerte de los pueblos.

La formación de las clases industriales debió operar otra transformación en el objeto y prácticas de la guerra. Una vez generalizadas, no fué posible al vencedor arrastrar en pos de sí poblaciones sedentarias, ya porque no le eran de utilidad, ya porque había que abandonar capitales ingentes, ya porque el acrecentamiento enorme de la población de un modo inesperado produciría un desequilibrio fatal para el estado vencedor. En adelante, pues, el transporte de las poblaciones fué un acto de barbarie. Se le substituyó por el sistema de los tributos, cada vez ménos brutales, á medida que los nuevos usos se consolidaban, que aumentaban los poderes de la industria.

Tales prácticas dulcificaron la guerra. Así cuando se llega á

Grecia, el poeta puede exclamar que según la ley de Grecia la muerte del vencido deshonra al vencedor. Aunque los griegos fueron feroces, la guerra la emprendieron principalmente por espíritu de lucro: después de Marathón indicó Milciades el saqueo de las poblaciones que no habían formado parte de la liga contra los persas, como un sencillo expediente financiero! Las hegemonías griegas no eran sino la prepotencia de la ciudad que cobraba el tributo. De aquí que los tributarios iniciasen siempre la insurrección para pasar del yugo de Atenas al de Esparta ó Tebas!

Otros móviles, sin duda, impulsan las grandes conquistas griegas y romanas; pero no es ménos verdad que entran por mucho los pecuniarios. Aún en las épocas de decadencia, cuando el Oriente y las antiguas provincias griegas se despoblaban, los conquistadores doblaban la renta del Imperio y enriquecían sus numerosas legiones. Se ha llamado á tales depredaciones el saqueo del mundo.

Así la guerra hasta el final de la antigüedad, aunque velada por la espontaneidad que el hábito presta á todas las acciones y circundada por los resplandores de la gloria, revela su origen y su fin: ha sido un medio de vida, la industria primitiva, la disputa de la riqueza, de la tierra, en fin, dicho crudamente, la lucha por el alimento como en las demás especies.

VIII

Es evidentemente una injuria atroz suponer que un caballero andante acometiese sus empresas con mira de lucro en aquella época de pasión guerrera en que los poetas y los cronistas destilaban sangre. Por mi parte cuando afirmo que la guerra ha tenido por origen la desproporción de la nutrición con la población, no pretendo desconocer aquellos móviles desprendidos que caracterizaron al caballero, así como cuando la moral evolucionista afirma que toda virtud deriva de la utilidad individual ó social no desconoce que esa utilidad está disfrazada con el hombre verdaderamente virtuoso.

Como en el individuo el hábito vuelve el medio fin, del mismo modo que una acción que empezamos á ejecutar en vista de una utilidad dada si la practicamos mucho tiempo concluimos por realizarla por ella misma, prescindencia hecha del fin que la provocó,—así en la humanidad la práctica de los siglos, la educación constante, borra también el fin utilitario de los grandes actos colectivos y los torna en actos orgánicos, desprendidos, morales.

Toda la moral es utilidad en el fin,—toda ella es abnegación en el alma.

IX

El Imperio romano es la primera situación de paz estable que conozca el mundo: solo se peleaba en las fronteras. Todos los elementos de la civilización antigua se hallaban fusionados; la *Idiada*, la *Filosofía*, el Cristianismo. La paz octaviana tuvo en este su consagración más espléndida: sus adeptos desertaban de las legiones. Sus apóstoles que en un pueblo guerrero hubieran sido lapidados, respondían á una necesidad vehementemente sentida de la época, predicando el abandono de las cosas de este mundo. La tendencia pacífica de la doctrina cristiana que tanto debía contribuir á mejorar las costumbres guerreras en la Edad Media no es sino una manifestación de la situación de paz á que lentamente había llegado el mundo. En fin, en términos de la escuela, un caso de adaptación.

Pero la paz octaviana era la paz sin lucha; faltaba toda iniciativa de un límite al otro del Imperio. El mundo antiguo solo había podido arribar á la paz bajo la presión de un despotismo que desorganizó la sociedad al punto de hacer posible el triunfo de pueblos bárbaros.

X

Surgió de nuevo la lucha por el predominio de las razas entre los latinos y los germanos, los germanos y los árabes, los francos y los hunos; y la guerra quedó brillantemente justificada si se compara por un lado á Bizancio y por el otro á los pueblos modernos.

Tres influencias decidieron de su suerte: el Germanismo, el Catolicismo y el Imperio. Examinemos cómo por su acción ha podido llegarse á una situación de paz cada vez más definida que haga posible la desaparición de la guerra y al mismo tiempo mantenga el elemento de lucha que faltó en el mundo romano.

El Germanismo, cuya manifestación más acabada fué el sistema feudal, sumió á los pueblos en una lucha constante, de vecino á vecino; pero por el espíritu independiente de la raza, por el afán de la diversidad, por el culto de la autonomía, impidió los gran-

des imperios, salvó la libertad moderna. La libertad política, la libertad religiosa solo pudieron existir porqué convenian con el espíritu de rebelion constante de los señores feudales. Por eso donde quiera que el monarca fué bastante poderoso para dominarles por completo, aquellas libertades desaparecieron.

Si los representantes de la tradicion imperial, pudieron más tarde batirlos en brecha, cuando se llamaron Luis XI, Fernando, Enrique VII, y fundar la unidad nacional, fué alzando en cambio el estado llano, dándole las franquicias y el poder de donde debia surgir el régimen nuevo.

Asi tambien todas las grandes conquistas emprendidas en la edad moderna con la mira de reconstituir el Sacro Imperio, fracasaron porque el feudalismo minaba dentro de sus propios reinos á los grandes conquistadores.

Por último, el Catolicismo que, salvo en lo que huele á heregía, continuó su prédica de paz modificando las costumbres bárbaras, constituyó un poder con miras tan absorbentes como los del Imperio, con idénticas pretenciones á la dominacion absoluta, pero que por lo mismo debian limitarse mutuamente y hacer imposible el predominio absoluto del uno y del otro.

En virtud del carácter complejo de la civilizacion moderna, de la diversidad de los elementos que la han determinado, ningun poder, ninguna influencia ha podido ampararse esclusivamente de la sociedad: el Imperio ha limitado al Catolicismo, el Catolicismo al Imperio, á unos y otros el feudalismo, y á este aquellos.

El resultado de estas fuerzas opuestas ha sido la constitucion de las nacionalidades modernas, con tendencias y aspiraciones diversas y con fuerzas casi equivalentes. De aquí ha surgido el sistema del equilibrio político que impidiendo la preponderancia de una nacion, ha sido la causa mas poderosa para evitar las grandes guerras de conquista.—En efecto: cada conquistador, cada imperio invasor encontraba á su frente la coalicion de los pueblos amenazados. La guerra de conquista fué casi imposible.

Por otra parte, las fuerzas pacíficas, el elemento industrial, hacia oír su voz, reforzada por el espíritu cristiano, exigiendo cada vez mayor moderacion al vencedor.

La literatura, eco tambien de estas mismas necesidades, el pueblo que los sufría tomando cada vez mayor parte en el gobierno, los tratadistas de Derecho de Gentes, por último, imponiendo leyes á los mayores desbordes de la pasion y de la fuerza, han tambien

contribuido á mejorar la suerte de los vencidos al punto de proclamarse hoy que tienen derecho las poblaciones conquistadas al mismo tratamiento que los conquistadores. Asi la guerra se reduce al absurdo, como dice Proudhon, porqué lejos de ser una fuente de recursos como en los antiguos tiempos no hay vencedor que se indemnice de los gastos de la empresa.

XI

Hemos omitido señalar la influencia más poderosa quizá que hoy se hace sentir para mantener la paz: el régimen económico;—pero la hemos omitido de intento, porque es ella la que distingue principalmente el estado de paz de los pueblos modernos, de la paz octaviana, la paz sin lucha.

En la época que Molinari titula de los mercados cerrados ó apropiados, la guerra solo dificultaba la industria en cuanto recargaba á las clases productoras, les arrebatava los mejores obreros y cuando se los volvia era con hábitos perjudiciales para el trabajo.

Pero en nuestros tiempos sus perjuicios son inmensamente mayores. Por efecto del crecimiento de la poblacion los pueblos entregados principalmente á las industrias manufactureras, buscan sus materias primas fuera del país, en comarcas lejanas.

Por otro lado, la division del trabajo exige la produccion en grande escala y esta á su vez una salida estensa, un mercado fuera del país, vale decir, exige el régimen de los mercados abiertos.

Concíbese bien que industrias que tenían su mercado en la misma nacion podian subsistir regularmente aunque ella misma ó las demás, guerreasen; pero industrias que deben traer la materia prima de diversos países y vender los productos fuera, están, como lo observa Scobhom permanentemente amenazadas si estalla la guerra en cualesquiera de aquellos que forman la basta red de la produccion y el consumo.

Así el régimen industrial, antagónico desde su origen á su padre el régimen militar, lo es mucho más á manera que se desenvuelve. — Al fin se establece una solidaridad económica entre todos los países que hace repercutir en cada uno los golpes de la guerra.

En nuestros tiempos, Fox ha podido mofarse de aquel adversario del libre cambio que no queria esponer al país á la dependen-

cia de las industrias extranjeras y que tenia cocinero francés, portero suizo, adornaba á milady con resplandecientes perlas nunca vistas en los mares británicos, gustaba en su mesa manjares de Bélgica, y vinos del Rbin y del Ródano, acariciando su olfato con flores de la América del Sud y tabaco de la del Norte, etc.

Pero el argumento fué sin duda muy serio en la época en que se inauguraba el intercambio, es decir, en una situacion internacional de guerras continuadas. Entónces efectivamente la declaracion de guerra, aunque en ella no estuviese comprometido el Estado, podia significar la miseria si el movimiento industrial no se realizaba por entero dentro del país, — del mismo modo que hoy la pérdida de la cosecha del algodón en Norte-América ocasiona más hambre en Manchester que en Nueva-York.

El régimen de los mercados cerrados solo era compatible con una industria rudimentaria. Así que los estados modernos adquirieron poblacion más densa debieron necesariamente cambiar su organizacion económica, colocarse en una dependencia recíproca, aunque fuese á trueque de sufrir la industria más intensamente el riesgo de la guerra.

Pero á su vez el régimen industrial, reaccionando contra la guerra por el instinto de la propia conservacion, tiende cada vez más á consolidar una situacion de paz.

Por eso los industriales han precedido á los sabios en las grandes reformas del Derecho Internacional tendentes á debilitar los fueros de la guerra; y así se ha visto á los comerciantes de Bredma congregarse para implorar en nombre de la civilizacion la abolicion de las presas marítimas en tanto que graves autores como Hautefenille, desoyendo la voz de su siglo, demostraban su perfecta legitimidad derivada del absolutísimo derecho de la guerra, el derecho de hacerse todo el daño posible!

XII

El régimen industrial no es régimen de paz: es régimen de lucha: cada productor combate con sus similares por quien se apropia tal mercado, tal salida, por quien produce más barato y mejor. Nuestros enemigos no están á la derecha ó á la izquierda; están, por ejemplo, en la lejana Australia y baten nuestras lanas en Liverpool.

En tal combate se muere tanto ó más que en la guerra, porque

la miseria, la muerte, llega necesariamente á todos los retardatarios.

Lo mismo pasa con las creencias: en otros tiempos el más fuerte imponia tal doctrina por el hierro y el fuego: en los nuestros el más fuerte mata tambien al más débil en esa lucha hermosa que tiene por teatro todas las inteligencias. — Nuestro régimen de libertad, no es otra cosa que la sustitucion de una forma de lucha por otra: á la lucha por la guerra, la concurrencia económica, — á la lucha por la persecucion la lucha por la discusion.

La misma guerra hoy, cuando es legítima, no tiene otro objeto que apresurar su retirada estableciendo con su brazo de hierro las nuevas condiciones de la lucha: las guerras de la Reforma han sido la destruccion del monopolio y el establecimiento de la concurrencia en materia religiosa, — la revolucion francesa, la destruccion de los monopolios sociales y económicos y el triunfo de la concurrencia en materia industrial y política.

Podia decirse en otros tiempos que la guerra era un sacudimiento, un espasmo nervioso del organismo social útil para que sus resortes más poderosos y sus virtudes más enérgicas no se emmoheciesen en la inercia de la paz, y podria aún señalarse en corroboracion el ejemplo de Roma, de los Imperios Orientales; — pero aplicar la observacion á los pueblos modernos, es desconocer que á la incitacion intermitente de la guerra, á su seleccion brutal, ha sucedido la rivalidad y la seleccion sin tregua de la industria, del arte, de la ciencia.

XIII

Pero esa lucha, necesaria para el progreso social, no cesará con la misma prosperidad económica?

Es ilusion muy esparcida, apesar de la teoría malthusiana, la de que aumentando las subsistencias, la produccion se pondrá en armonía con el consumo. Así se cree que dando medios de trabajos ó capital á los proletarios ó trasportándolos á países incultos, esa lepra cesaría.

Nada más contrario, sin embargo, á los hechos comprobados y á las deduciones más legítimas de las leyes biológicas. Lo que sucede en tales casos es que la poblacion aumenta hasta restablecer la proporcion anterior.

Asi Buckle ha notado que los países más miserables por el ex-

ceso de su poblacion son aquellos en que la naturaleza proporciona alimentos fáciles. Ejemplos: Méjico y el Perú antiguos con su maíz, — la India con el arroz, — la Irlanda con la papa. — En Prusia, la gran mortandad de 1710 producida por la peste, fué seguida por un aumento en el número de nacimientos, bien constatado.

La guerra franco-prusiana reveló en la misma Alemania idéntico fenómeno. — En los años inmediatamente siguientes, el número de matrimonios se elevó hasta 423,900 por año, bajando despues rápidamente todos los años hasta 337,334 que revola el censo levantado el 1.º de Diciembre de 1880, es decir, hasta reproducir la proporción anterior.

La explicación es sencilla: siendo el placer sexual uno de los más enérgicos, es de los primeros que se satisfacen así que aumenta la riqueza.

Sin duda que la prevision tiene ya influencia notable. — Se ha notado que algunos centros como Paris no aumentan su población por el aumento de nacimientos, sino por la elevación del término medio de la vida.

Esta probado también en ellos una fuerte disminución en el número y fecundidad de los matrimonios.

Así, uno de esos alsacianos que sueñan con la patria francesa, recordaba el otro día con pavor en la *Revue Scientifique*, hablándonos del último censo levantado en Alemania, que mientras que esta nación, á pesar de una emigración considerable, ha tenido un acrecentamiento medio de su población en los últimos cinco años, de 1,14 por cien y por año, y los Estados-Unidos 2,95, — Francia apenas ha alcanzado á 0,22.

La prevision malthusiana ha llegado en este país al extremo límite; y ya no son solo poetas como Michelet quienes levantan su voz para prestigiar el hogar abandonado ó envilecido.

Pero por lo mismo que la disminución de la población es concomitante con la elevación del término medio de la vida, cada individuo exige para su mayor suma de felicidad una mayor cantidad de alimentos.

Nacen, pues, ménos pero se conservan más, que exigen también mayor número de satisfacciones. En una palabra: la lucha por la existencia continúa con el mismo rigor.

XIV

Considerada á la luz de la historia, la guerra es una institución condenada á muerte, ella también, que á tantos ha condenado.

La sentencia condenatoria data desde los albores del régimen industrial que proporcionando medios de vida más abundantes que la guerra, siendo incompatible con su desarrollo y dando lugar á una lucha más continuada y á una selección más enérgica, tiende lentamente á reemplazarla.

Creo que es Wallace quien ha dicho que en el principio el hombre de mandíbula prognata obtenía el triunfo porque con aquel órgano deforme despedazaba fácilmente el alimento, pero que Prometeo inventando el fuego se rió de él.

La guerra ha sido como la mandíbula de Moulins Quignon, un órgano de selección primitivo que hoy vá dejando su puesto á otra forma de lucha más adelantada, pero que merece todo nuestro respeto, hasta nuestra veneración, en el pasado.

XV

Volvamos al punto de partida. Son estériles estas investigaciones para apreciar la situación actual del Derecho Internacional?

Para mí son el único medio de hacer ciencia del Derecho de Gentes, de explicar «ese conjunto de costumbres absurdas» como enfáticamente las titulan los metafísicos desde las alturas olímpicas en que se ciernen.

Los proyectos de pacificación inmediata, por vía de convenciones y de decretos, nos parecen, por ejemplo, niñerías análogas á las de aquellos que creen que basta dictar una ley con todo su retintín de incisos bien escalonados para reformar las instituciones sociales; — porque la historia nos ha revelado á la guerra como una institución sujeta á un desenvolvimiento lento, manifestación de las leyes que gobiernan toda la naturaleza viva, modificada al través de los tiempos por acontecimientos cuyo influjo solo puede descubrirse en el estudio de grandes épocas históricas.

Todas las limitaciones impuestas al derecho de los beligerantes carecen de explicación, si se prescinde de que atravesamos épocas de transición, en que la guerra vá perdiendo terreno lentamente, en que alternativamente predominan, para usar la frase de un filósofo ilustre, el Código del odio y el Código del amor.

Por qué declarar la guerra, por qué prevenir al enemigo que ha violado nuestros derechos, pregunta el grave Pinheiro Ferreira, cuando sin eso aviso el triunfo sería más fácil?

Por qué condenar la guerra de montonera, la resistencia popular, á veces heroica, cuando quizá es el único medio de defensa que cuenta el pueblo injustamente agredido?

Por qué la conferencia de Saint-Petersburgo, se preocupa de prohibir el uso de proyectiles de peso menor á 400 gramos, en tanto que se permiten tantos medios salvajes de ultimar al enemigo?

Por qué condenan el soborno, el asesinato, el engaño, el poner fuera de la ley, el ultimar á los prisioneros y heridos, el espionaje, la traición, el bombardeo de plazas indefensas, cuando todos esos pueden ser medios eficaces de amedrentar al enemigo?

Tales preguntas no tienen respuesta ante la lógica acartonada. Si el fin es hacer el mayor mal posible hasta vencer al enemigo, por qué no emplear estos medios también?—O se condena la guerra en absoluto ó se la admite con todos sus furros.

Hautefeuille, como recordaba ántes, demuestra con todo desembarazo, que consistiendo el derecho de la guerra en la facultad de hacer al enemigo todo el mal posible hasta conseguir vencerle, los beligerantes tienen derecho á hacer presas en el comercio pacífico de los súbditos del otro beligerante. Solamente que no sé porque distinguo no estendía el derecho de la guerra, (y lo deja así burlado por completo), basta hacer presas en los buques neutral s. Efectivamente, declarar el derecho de presas y al mismo tiempo permitir que impunemente se transporten las mercaderías enemigas en buques neutros, es declarar un derecho cada vez más platónico.

Pero quien quiera que mire esas limitaciones impuestas al bárbaro derecho del más fuerte, como tantas etapas recorridas que aproximan la humanidad al ideal; á la desaparición de la guerra, hallará una lógica de la historia, no tan precisa como la del silogismo, pero más basta y armoniosa.

Quien quiera que examine las diversas limitaciones impuestas al bloqueo, al derecho de presas, etc., hallará que son conquistas sucesivas, precursoras de otras, obtenidas por el régimen de la industria sobre el régimen militar.

Si la guerra engendra derechos tan legítimos como el libre comercio, por qué en el caso de conflicto, por ejemplo, en el de trasportarse en buque amigo mercadería enemiga, que el beligo-

rante tiene derecho á apresar, es este quien debe ceder de su derecho y no el neutro?

En tiempos no muy lejanos las cosas pasaban en el sentido contrario y la solución las justificaban los tratadistas con el derecho del beligerante, como hoy justifican la contraria con el derecho del neutro.

Pero por qué decidirse por uno ó por otro?

La verdadera razón es que esas son modificaciones lentas impuestas en beneficio del progreso, triunfos del régimen industrial sobre el régimen de la guerra, giros que este derecho vá abandonando en su retirada á la historia.

Ese tejido de costumbres absurdas, como la filosofía enfática titula al estado de guerra, es pues, un sistema de transiciones de un régimen al otro, como se encuentra en toda la moral.

El criterio para decidir en que sentido deben modificarse las prácticas de la guerra aparece entonces claro: cada modificación debe alejarnos de ella y aproximarnos al régimen de la paz.

Así las armas de proyectil cuyo empleo condenó Inocencio III por que daban un lugar secundario al valor, permitiendo matar sin luchar cuerpo á cuerpo, son precisamente hoy la base de la guerra.—En efecto, no solo favorecen los intereses industriales haciendo la guerra más rápida, sino que dan el triunfo á las sociedades que por su prosperidad económica, su civilización, su moral, pueden procurarse esas costosas máquinas de guerra.

Ya hoy, se ha dicho con verdad, Dios ni aún está con los grandes batallones: está decididamente con los grandes capitales.

Dominados por la idea de lo absoluto, no han comprendido la del progreso, la de la evolución, y por eso han querido hallar leyes inmutables allí donde solo hay un sistema de transacciones constantes.

Han negado que hubiese nada científico que estudiar en esas transacciones por lo mismo que, manifestaciones del progreso, no se sujetaban á la invariabilidad,—como los clasificadores trataban contra las variedades que les desarreglaban los cuadros sinópticos de las especies, con todos sus sistemas de líneas rectas, de caracteres inmutables y definidos.

Pretender que hay leyes absolutas para la guerra, que estas tengan otro valor que el de expedientes que nos aproximan indefinidamente á su extinción, es desconocer, como lo ha dicho Herbert Spencer «que si la relación entre la vida de antagonismo con socie-

dades extranjeras y la vida de cooperacion pacífica en el interior de cada sociedad fuese una relacion constante se podria hallar algun compromiso permanente entre las reglas opuestas de conducta apropiadas á esas dos maneras de vivir; pero que como esta relacion es variable, el compromiso no puede ser sino temporario.»

Los tratadistas de Derecho de Gentes preocupándose de mejorar tal ó cual procedimiento de la guerra, no han hecho alta filosofía: al contrario se han asemejado á aquellos autores de caballería que reglamentando con perfecta buena fé las leyes del duelo, prepararon su extincion.

Pero eso lejos de ser un demérito, los eleva, porque han realizado una alta mision social, á lo que nunca se habria arribado con dictirambos sobre el bárbaro derecho de la fuerza.

Todas las grandes instituciones se desenvuelven asi por un lento procedimiento de evolucion; todo se modifica en el mundo, incluso la moral, tenida por inmutable; las transiciones lejos de ser la excepcion son la regla comun de la vida: el gran mérito está en hallar la transicion conveniente en cada momento histórico, en saber arrojar el puente del pasado al porvenir, en no quedar completamente de un lado ni del otro: por eso es absurdo proclamar como regla de la vida práctica la intransigencia de siempre, tan absurdo como es desvergonzado proclamar la transigencia al precio de la dignidad.

Un positivismo crudo puede considerar estas instigaciones como trabajo ó pura pérdida, pero si la teoria de la evolucion es exacta, la investigacion del ideal es más necesaria que nunca. Necesitamos interrogarlo para llenar la tarea de la hora presente en la lenta elaboracion de las cosas.

Por carecer de ese ideal los autores de Derecho de Gentes en vez de señalar los derrotados nuevos, han quedado más atrás que las aspiraciones instintivas de las masas, frustrando así la mision de la ciencia social: sustituir á la evolucion mecánica en que la sociedad es impulsada por fuerzas exteriores, la evolucion consciente, determinada por la prevision del ideal.

El último de los Treinta y Tres

POR EL DR. D. LUIS MELIAN LAFINUR

I

El 15 de Agosto de 1882 tuvo lugar el entierro de D. Tiburcio Gomez, fallecido el día ántes á la edad de 102 años.

En *La Razon* del 16 del mes citado, daba su redactor D. Carlos M. Ramirez, cuenta de la triste ceremonia en los términos siguientes:

« LA INDIFERENCIA PÚBLICA ANTE EL CÁDAVER DEL ÚLTIMO DE LOS TREINTA Y TRES

Tuvo lugar el entierro del último de los Treinta y Tres.

La postrera reliquia de la epopeya nacional, al desaparecer para siempre de la tierra, no ha logrado galvanizar la fibra amortiguada y laxa del patriotismo de los orientales.

Desnuda y desamparada era la sala mortuoria del viejo veterano de la patria.

Guardaba sus restos un cajon forrado de merino negro.—Los que vieron esto recordaban que hasta para la más humilde víctima de la catástrofe ocurrida en la *Lógia Garibaldi* tuvo lujoso atahud el gobierno de la República.

Sobre aquel cajon, no lucía una sola corona de flores.—No lo cubrian tampoco, al ir al cementerio, las nueve fajas bicolores de la bandera oriental.—Los que observaban esto, recordaban que hasta el atahud de los marineros extranjeros que mueren en el puerto de Montevideo llega á la última morada velado por el pabellon del Estado á que pertenecía el muerto.

Un grupo de soldados, sin armas, y mandados por un sargento, hacia los honores militares de aquel entierro silencioso.—Otro pequeño grupo de ciudadanos,—muy pequeño!—tributaba los honores cívicos.

Dirigia la ceremonia el Superintendente de Palacio vestido de saquito color plomo y chambergo claro.—Nos informan que él dispuso que el cadáver fuese, al salir de la morada mortuoria, introducido en el carro fúnebre.—La concurrencia, sin embargo, hizo á pié el trayecto hasta el Cementerio Público.

Una vez allí, el Dr. Melian Lafinur (1) improvisó palabras patrióticas y valientes, para glorificar al muerto, y censurar al gobierno y la sociedad que con tanta indiferencia miran la desaparición del hombre humilde en cuya existencia se encarnaba el recuerdo palpitante de la sublime hazaña á que todos los orientales debemos lo que somos y tenemos esperanzas de ser en el futuro.

Hubo mucha amargura en las palabras del Dr. Melian.—Eran justas sin embargo, y todos hemos hecho un poco para merecerlas por completo.

Es indisculpable que el Gobierno, si se creía ligado por la letra de las Ordenanzas Militares, no se haya dirigido á la Asamblea pidiendo autorizacion para honrar con toda pompa las exéquias del último de los Treinta y Tres Orientales.

Es indisculpable que el Presidente de la República y sus Ministros no hayan concurrido al entierro, en vez de hacerse representar por un empleado subalterno.

Es indisculpable tambien que los partidos no se hayan reunido para coordinar el homenaje que debian rendir á la memoria del último soldado que la muerte habia respetado en las filas sagradas de los héroes del 19 de Abril de 1825.

Es indisculpable que las asociaciones nacionales y extranjeras, siempre dispuestas á acompañar las grandes manifestaciones movidas por el amor á la libertad y á la gloria, no hayan sentido espontáneamente la necesidad de asociarse al homenaje que á todos nos reclamaba la tumba de Tiburcio Gomez.

Es indisculpable, en fin, que los ciudadanos, supliendo la iniciativa de los centros políticos y sociales, no nos hayamos apresurado á cumplir los deberes del patriotismo y de la gratitud nacional.

¿Patriotismo?—Diremos como Pelletan: no pongais la mano en el corazon de la pátria, porque no lo sentireis latir.

(1) Palabras pronunciadas accediendo á los deseos de nuestro amigo el distinguido ciudadano D. Juan Maria Perez, uno de los pocos del cortejo.

L. M. L.

El patriotismo ha muerto. Arriba los mandones, y abajo los esclavos.

Los mercaderes en todas partes! »

II

Con motivo del fallecimiento del sargento Gomez, la prensa se ocupó por algunos dias, de si él era ó no el último de los Treinta y Tres, aduciendo en pró y contra argumentos que ilustraron el punto histórico, sin resolverlo empero.

La Razon publicó la cédula que acreditaba á Tiburcio Gomez como uno de los que desembarcaron con D. Juan Antonio Lavalleja en los arenales de la Agraciada el 19 de Abril de 1825; y aún cuando ese documento por su autenticidad innegable, debió hacer plena fé, el hecho es que á pesar de tal circunstancia, los diarios que optaron por la negativa, se mantuvieron en su opinion.

El Siglo por su parte, con el título de «*Cuestion Histórica*» insertó en sus columnas lo que sigue:

«El prolijo oficinista, Coronel D. Juan Manuel de la Sierra, ha reunido y ordenado todos los antecedentes que existen respecto de los Treinta y Tres, y á esa fuente hemos acudido para ilustrar la interesante cuestion histórica que en estos dias se ha suscitado.

De ahí proceden los documentos que reproducimos en seguida, textualmente, con todos sus errores ortográficos, en los cuales se encierra el testimonio no solo del Jefe de la expedicion, sino tambien de su inmediato D. Manuel Oribe; *sin que aparezca salvedad alguna en precaucion de un olvido*, que seria inverosímil estando tan frescos los acontecimientos y tratándose de personas inteligentes y caracterizadas que iban á consignar la más gloriosa página de nuestra historia, sin prevenciones, sin favoritismo, únicamente como un homenaje á la verdad y á la justicia.

Ministerio de la Guerra.

Montevideo, Julio 28 de 1830.—Se transcribe al Sor. Contador Gral. la relacion nominal de los treinta y dos individuos que acompañaron á S. E. el Sor. Brigadier General Dn. Juan Antonio Lavalleja á la empresa de libertar la Provincia; y un Certificado del mismo Sor.—«Tento. Coronel. Dn. Manuel Oribe—Sargto. Mayores—Dn. Pablo Zufriategui, Dn. Simon del Pino—Capitanes—Dn. Ma-

nuel Lavalleja, Dn. Jacinto Trapani, Du. Manuel Freire, Du. Gregorio Sanabria, Du. Santiago Gadea—Tenientes—Du. Basilio Araujo, Du. Manuel Melendez—Alféres, Dn. Atanasio Sierra, Du. Paulaleon Artigas—Sargentos, Juan Piquiman, Andres Areguati, Celedonio Rojas,—Cabos, Avelino Miranda, Agustin Velazquez,—Cadete, Du. Andres Piquiman—Soldados Ramon Ortiz, Juan Ortiz, Ignacio Nuñez, Francisco Lavalleja, Carmelo Colman, Santiago Nieves, Juan Rosas, Juan Acosta, Luciano Romero, Ignacio Medina, Felino Carapó,—Baqueno Andres Cheveste—Eslavos, Joaquin Artigas, Dionisio Oribe.—Montevideo Julio 28 de 1830—Manuel Oribe—Montevideo, Julio 28 de 1830—Los treinta y dos individuos que constan de la lista de la buelta, son los que acompañaron al que subscribió en el mes de Abril de 1825 á la empresa de liberar la Provincia; y para que puedan optar á los premios que por decreto de la H. Asamblea, del 14 del corriente se les acuerdan, doy esto certificando para constancia del Ministerio respectivo y demas efectos—Juan Antonio Lavalleja.»

Iguacio Oribe.

Es copia de la nota original pasada á la Contaduría General por el Ministerio de la Guerra con fecha 28 de Julio de 1830».

Igual nota fué pasada al Estado Mayor General por el Ministro de la Guerra, Coronel D. Pedro Lengua, cuya nota lleva al margen la siguiente anotacion:

«Por el Departamento de Hacienda, apúntense los comprendidos en la presente nota. — Pfo.»

Presupuesto para la paga de los señores Jefes y Oficiales y demás personas que corresponde la Ley de premio de 14 de Julio último:

	Posos	Reales
Brigadier General, el Sr. D. Juan Antonio Lavalleja	166	5 32
D. Manuel Oribe	83	2 66
» Pablo Zufriategui	83	2 66
» Manuel Lavalleja	83	2 66
» Manuel Freire	83	2 66
» Simon del Pino	83	2 66
» Basilio Araujo	83	2 66
» Santiago Gadea	83	2 66
» Atanasio Sierra	83	2 66
» Jacinto Trapani	83	2 66
» Gregorio Sanabria	83	2 66
D. ^a Catalina Machado	55	4 44
D. Juan Piquiman	55	4 44
Avelino Miranda	41	5 33

Celedonio Rojas	41	5 33
Andrés Areguati	41	5 33
Juan Ortiz	41	5 33
Carmelo Colman	41	5 33
Ramon Ortiz	41	5 33
Dionisio Oribe	41	5 33
Juan Rosas	41	5 33
Felipe Carapó	41	5 33
Francisco Lavalleja	41	5 33
Joaquin Artigas	41	5 33
Juan Acosta	41	5 33
Santiago Nieves	41	5 33
Ignacio Nuñez	41	5 33
Andrés Cheveste	41	5 33
	1722	1 64

Montevideo, Agosto 24 de 1830.

José Conta.

En esta lista faltan cinco que no se presentaron entónces á revisitar para recibir el pref.

La S.^a D.^a Catalina Machado que figura en ella, ocupa el lugar de su finado hijo, el Capitán D. Manuel Melendez.»

111

En vista de lo que precedo, ¿será del caso dar por resuelta la cuestion histórica, afirmando que el último de los Treinta y Tres fué Carmelo Colman y nó Tiburcio Gomez?

Nada ménos que eso.

De todo lo que se publicó en la época del fallecimiento de Gomez, lo único verdaderamente sério y digno de tomarse en cuenta lo insertó *El Siglo*, que al fin y al cabo exhibió los documentos que venimos de trascribir. Pues bien: la circunstancia á que aludió ese diario de que «no aparezca salvedad alguna en precaucion de un olvido», vamos á explicarla exhibiendo los documentos auténticos en que existe consignada esa salvedad. De manera que, siendo auténtica también la documentacion que actualmente se halla en el archivo del E. M. G., la complementaremos con los antecedentes que faltan allí.

IV

Los papeles que insertamos á continuacion hablan por sí solos; se imponen por su clara sencillez, y á nuestro juicio resuelven una vez por todas quiénes fueron en realidad los Treinta y Tres.

Son esos documentos: la primera revista de comisario del mes de Abril de puño y letra del Jefe de Estado Mayor de los 33, D. Pablo Zufriategui; la nota respecto del Capitan Araujo, que había pasado ántes de Lavalleja y sus compañeros; el ajuste del mismo mes de Abril en que resultan 34 individuos, por incluirse en él al referido Araujo (1); el informe de puño y letra de D. Manuel Oribe sobre Tiburcio Gomez; el de D. Juan Piquiman á continuacion del anterior, y la exposicion del Coronel don Pedro Lenguas que el año ántes (1830) había desempeñado el Ministerio de la Guerra.

V

(2) Hé aquí los documentos:

ABRIL.

Estado Mayor.

Lista de los individuos que tiene el expresado para la Revista de Comisario del presente mes de la fecha:

Clases	Nombres	Observaciones
Coronel	D. Juan A. Lavalleja.	1
Mayores	» Manuel Oribe	1
	» Pablo Zufriategui	1
	» Simon del Pino.	1
Capitanes	» Manuel Lavalleja	1
	» Manuel Freire	1
	» Jacinto Trapani	1
	» Gregorio Sanabria.	1
Tenientes	» Manuel Melendez	1
	» Atanasio Sierra.	1
	» Santiago Gadea.	1

(1) Tanto la nota sobre el Capitan Araujo como el ajuste, son tambien de puño y letra de D. Pablo Zufriategui, que desempeñaba en la pequeña legion el cargo de Jefe de Estado Mayor, como queda dicho.

(2) Tenemos actualmente estos documentos, facilitados por nuestro ilustrado amigo el Dr. D. Martin Aguirre, á cuyo archivo pertenecian.

Alférez 2. ^o	D. Pantaleon Artigas.	1
Cadete	» Andrés Piquiman	1
Sargento	Juan Piquiman.	1
Cabo	Celedonio Rojas	1
Vaqueano	Andrés Cheveste	1
Soldados	Juan Ortíz	1
»	Ramon Ortíz.	1
»	Avelino Miranda	1
»	Carmelo Colman	1
»	Santiago Nievas.	1
»	Miguel Martínez.	1
»	Juan Rosas	1
»	Tiburcio Gomez.	1
»	Ignacio Nuñez	1
»	Juan Acosta.	1
»	José Leguizamón	1
»	Jacinto Romero.	1
»	(Romero	1
»	(1) } Ortíz	1
»	Arteaga	1
»	Dionisio Oribe	1
»	Joaquin Artigas.	1

33

Campamento en marcha, 30 de Abril de 1825.

NOTA. El capitan D. Basilio de Araujo no vino incorporado á los 33, pero si en la combinacion hizo el viaje por tierra, pasó el Uruguay, cumplió su comision, y se incorporó en la costa á los demás.

Los individuos de que se compone la lista anterior pisaron la márjen oriental del Uruguay en el 19 del presente para promover la libertad de la provincia.

**

1825

AJUSTE DEL MES DE ABRIL

		Pesos	Pesos	Reales	Medios
Coronel	1 á		220	—	—
Mayores	3 á	108 uno	324	—	—
Capitanes	5 á	80 uno	400	—	—
Tenientes	3 á	45 uno	135	—	—
Alférez	1 á		36	—	—

(1) El papel está destruido en esta parte, no encontrándose por tal motivo los nombres del segundo de los Romeros, de Ortiz y de Arteaga.

(1) {	1 á	10	—	—
	1 á	14	—	—
	1 á	12	—	—
Soldados	18 á	10	180	—
	20 plazas		1331	

* * *

Exmo. Señor.

En el número de los 33 individuos que en Abril de 1825 se trasladaron á este territorio con el designio de libertarlo concurrió un individuo nombrado Tiburcio Gomez quien tuvo la desgracia de caer prisionero por las fuerzas enemigas asediando esta plaza el informante.

En el E. M. G. existe la primera lista que se pasó á todos los individuos de aquella empresa y se encuentra en ella consignado dicho nombre.

A la conclusion de la guerra obtuvo Gomez su libertad desapareciendo de estos contornos hasta que corrió la voz de que habia fallecido en las Piedras ó sus inmediaciones, circunstancia por la que no fué incorporado en la lista exhibida en Julio

. (2) forma sería indispensable la presencia de Gomez en esta capital para por medio de un acto de vistas justificar su persona y accion. Es cuanto puedo informar en este asunto.

Montevideo, Octubre 20 de 1831

Manuel Oribe.

Exmo. Señor:

Al que informa le consta que Tiburcio Gomez fué uno de los Treinta y Tres que pasaron á este Estado á emprender su libertad.

Montevideo, Octubre 21 de 1831.

Juan Piquiman.

Exmo. Señor:

El número de los 33 para quienes se decretó el premio, está lleno segun consta por las revistas de comisario; ahora aparece otro

(1) En el original es ilegible la clase á que pertenecian estos tres individuos.

(2) Aquí hay en el original un principio de párrafo ilegible. Quizá estuviere concebido así: «A juicio del que informa sería indispensable etc., etc.»

individuo, que lo reclama como uno de los de aquel número, y los informes que anteceden acreditan que efectivamente fué uno de ellos. En la lista que se acaba de pagar (de que existen dos ejemplares iguales y otro que queda en este archivo) se registra su nombre y es á lo que se refiere el señor coronel D. Manuel Oribe en el citado informe: el teniente coronel don Basilio Araujo es el que completó aquel número, y con relacion á este gefe se vó una nota en dicha lista en que se espresa haber sido uno de los de la empresa, y que fué comisionado por tierra y se les reunió despues en la costa. Y habiendo desaparecido Tiburcio Gomez, á quien se dió por muerto segun el señor coronel Oribe, por las noticias que se adquirieron, fué sin duda el motivo por que se incluyó al Sr. Araujo, considerándolo tan acreedor como los demás al premio decretado por la S. A. — Despues de lo expuesto, el que firma debe decir que, para mejor expedirse la Superioridad en este asunto, es de dictámen que se ordene comparezca Tiburcio Gomez, para probar la identidad de la persona, y resolver como considere de justicia.

Montevideo, Octubre 22 de 1831.

Pedro Lengua.

VI

Aún sin estos antecedentes, Gomez no halló dificultad para probar en 1862 que era uno de los 33; así fué que se le expidió la siguiente cédula (1).

«El Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Por cuanto: El ciudadano don Tiburcio Gomez ha acreditado debidamente, ser uno de los treinta y dos individuos que bajo la direccion del señor Brigadier General don Juan A. Lavalleja, dieron principio en 19 de Abril de 1825, á la heroica empresa de libertar la Patria.

Por tanto: probada la identidad de la persona, ha venido en declarar sea dado de alta en la lista respectiva, con opcion, desde esta fecha á la pension acordada por la H. A. G. en 14 de Julio de 1830.

Dada en Montevideo, capital de la República á veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.

BERNARDO P. BERRO.

Joaquin Teodoro Egas.

(1) Esta cédula existe original en nuestro poder.

Contaduría General del Estado.

Montevideo, Setiembre 29 de 1862.

Queda anotada al f. 392, Partida 2,377 Libro 4.º.

Francisco Magariños Cervantes.

Mesa de Estado Mayor.

Montevideo, Setiembre 29 de 1862.

Queda anotada en el libro correspondiente á inválidos y retirados.

Juan A. Estomba.

Esta cédula bastaría por sí sola para acreditar que Tiburcio Gomez fué uno de los 33; bastaría porque lleva al pié la firma de D. Bernardo P. Berro, del austero ciudadano, del administrador intachable, cuyo gobierno por lo que dice relacion al manejo de los dineros públicos será siempre un timbre de honor para nuestra patria, un recuerdo grato que en los días de dolor y de amargura, nos traerá el consuelo de los tiempos felices, en que cívicas virtudes enaltecian á los gobernantes, y no presagiaban el derrumbe de las instituciones al embato de la más cínica, más espantosa, más repugnante y más criminal corrupcion.

Sin suministrar la prueba evidente, evidentísima, clara como la luz del medio día, de ser uno de los Treinta y Tres, Tiburcio Gomez, no habría podido obtener la pension del Estado, porque en el año 1862 no habian mistificaciones administrativas, ni dádivas por favoritismo.

VII

Que Tiburcio Gomez fué considerado siempre como uno de los Treinta y Tres, es fuera de toda duda, si se tiene en cuenta, que figura en distintas listas de las que se han venido confeccionando desde el año 1830 hasta hoy; y entre tanto cuando se lo ha escludido de alguna de ellas, jamás se ha exhibido un documento que autorizase la supresion.

Lo único auténtico que se ha publicado es lo que se encuentra

en el E. M. G. y que tenemos la fortuna de complementar con los papeles inéditos que damos ahora á luz.

El Dr. Berra en la última edicion de su «*Bosquejo histórico de la República*», incluye el nombre de Tiburcio Gomez en el número de los 33, tomando como la lista más exacta la que formó D. Luis Ceferino de la Torre, conteste en cuanto á Gomez con otra impresa que se supone anterior al año 1840. Poseemos de esta última un ejemplar, y nos asisten motivos para suponer que circuló profusamente al tiempo de su publicacion, sin ser jamás impugnada.

Esta lista impresa suprime á D. Basilio Araujo, lo cual viene bien con los documentos inéditos que hoy publicamos.

D. Pablo Nin y Gonzalez en su cuadro caligráfico alegórico de la República incluye el nombre de Tiburcio Gomez entre los héroes de la Agraciada. No así D. Juan Manuel Blanes que en su conocida tela lo ha escludido.

Lo debo pues nuestro gran artista un acto de reparacion al sargento Gomez.

Los pintores suelen modificar los detalles de la tradicion y de la historia en homenaje al arte. David puede pintar á Bonaparte trepando los Alpes en un caballo que se encabrita. El vencedor de Marengo en una mula no era asunto que sedujese por su intencion estética.

Gerome en su célebre tela de César y Cleopatra hace desnudar á la reina de Egipto ante el vencedor del mundo, por manos de Apolodoro. Es este un siciliano á quien convierto en *jellah* de bronceada tez, para que resalte mayormente la blancura de las carnes de la reina.

Pero la justicia podrá tambien sacrificarse por el arte?

En su *Memoria* sobre el cuadro trae el pintor uruguayo estas líneas:

«He tratado de llenar las principales condiciones de esta pintura, y cuidado de conservar el tipo de su significacion. Explicaré la interpretacion que he dado á esas condiciones.

«La primera es la *verdad en la eleccion*, que supone lo verosímil y posible.

«Era esto el lado más esquivo de la empresa, y fué para mí causa de muchas vacilaciones: *además la crónica no me servía con certidumbre*, y los recuerdos que conocia de boca de algunos actores eran algo confusos para el arte.»

Pues bien: esa crónica que no sirve con certidumbre, para la *verdad en la elección* ¿servirá sin embargo para la cuestión histórica de nombres?

VIII

Los documentos exhibidos, esplican claramente por qué motivos ha podido llegarse á poner en duda el derecho de Gomez. Desapareció: se le creyó muerto, y fué sustituido por D. Basilio Araujo que no era de los Treinta y Tres; pero que era tanto y más que cualquiera de ellos, porque desempeñando una arriesgada comisión pasó ántes, y se les incorporó así que desembarcaron.

Incorporado á sus compañeros completó el número de 34 que reza el documento «Ajuste del mes de Abril» en que revistan cinco capitanes—el quinto es Araujo—en vez de los cuatro que trae la *revista de comisario*, que precede á la nota y al referido «ajuste».

IX

Hacemos la presente publicación con el más íntimo placer, por considerar que queda para siempre esclarecido un punto de importancia en la historia de la República: saber de una vez por todas, quienes fueron los Treinta y Tres patriotas, los héroes legendarios, que ilustraron los gloriosos fastos del pasado, con la hazaña homérica de que siempre nos mostraremos orgullosos, los que hemos nacido en este pedazo de tierra uruguaya, teatro de la inmortal epopeya.

Estudio sobre Emilio Zola

POR FRANCISCO DE SANCTIS. TRADUCIDO DEL ITALIANO PARA LOS «ANALES»

POR A. B.

I

LA CORRUPCION POLÍTICA

Emilio Zola es el pintor inexorable de aquella vasta corrupción francesa, que oculta bajo el reinado de Luis Felipe, mostró desvergonzadamente su seno en la época del imperio.

Ningun rey habia hecho concebir tan risueñas esperanzas, como Luis Felipe. Culto, inteligente, educado en la desgracia, rodeado de hombres ilustres y sostenido por la parte más selecta de la nación, su sueño dorado era *le juste milieu*, es decir, un partido moderado, lejano de los extremos, sirviendo de punto de equilibrio entre legitimistas y republicanos. Pasados los primeros vaivenes, aquel reino popular de sufragio restringido tomó esa forma, vivió así y así murió. Cuando uno de los extremos aumentaba sus fuerzas y llegaba á ser una amenaza, se hacían concesiones *pro forma*, se oían atrevidos discursos sobre política estrangera, magníficas frases sobre la Polonia, violentas tiradas contra los jesuitas, y la patria recordaba con veneración las cenizas de Bonaparte. Estas concesiones no eran la aurora de ningun nuevo sistema, ni otra cosa que paréntesis, prontamente cerrados, para dar lugar al período de costumbre. El período era el *statu quo*, *el bonum est nos sic vivere*, la paz *a tout prix* en el exterior, y en el interior, la quietud y la más amplia satisfacción de los intereses materiales: ¿de aquí el nombre de reino de los satisfechos que se le dió. Volvian á retoñar los inconvenientes? Entónces se hacia un cambio de frente, se promulgaban leyes represivas y se cortejaban á los duques y á los condes. Y este *juste milieu* resultado de movimientos de táctica á derecha é izquierda, tuvo su nombre; se llamó

jeu de bascule. Era pues un reino á la italiana, porque los italianos son insuperables en el arte de los términos medios. El carácter principal de ese reinado era la falta de todo ideal, de todo fin, á lo que se daba el nombre de estabilidad dinástica y política, ó en otros términos, de *statu quo*. El movimiento causaba miedo, y no comprendían estos conservadores doctrinarios que nada dura sino cambiando continuamente, como sucede con todos los cuerpos vivos. La teoría diplomática del equilibrio tuvo su aplicación en la política interna, y todo el *savoir faire* consistió en hablar, ora de un modo, ora de otro, levantando una bandera contra otra, sin tener ninguna. Bajo el brillo de las frases, se notaba la impotencia de un partido inestable y sin rumbos. Sin embargo, este procedimiento logró dar una vida artificial á ese reinado anémico. Se crearon intereses y amigos, se constituyó un partido numeroso en el Parlamento, asegurando su base en los comicios electorales. Vino después la era del favoritismo y de la corrupción y se acalló la vanidad con cintas, y los apetitos con grandes negocios. La legión de honor cubrió todas las immoralidades, y con empresas, concesiones y fondos secretos, se desarrolló la fiebre de los negocios. De esta manera se creó un cuerpo electoral á imagen de los diputados, y el buen Guizot, lleno de gozo, decía á unos y otros: «enriquecidos.»

Sin embargo, esta corrupción tenía sus límites y su pudor, es decir, no alcanzaba sino á las clases políticas y quedaba cubierta con el espléndido barniz de la ciencia y de la elocuencia. No obstante, el mal que se produjo fué gravísimo, porque cuando se relajan las fibras del carácter y de la conciencia en las altas clases, es difícil impedir que el contagio alcance á las más humildes capas sociales.

Y fué esto lo que sucedió en el imperio, que en vez de poner diques á la corrupción, hizo de ella su pedestal y su arte de gobierno. Con el sufragio universal entraron á la vida política las más bajas clases y la corrupción se dilató y se infiltró en la nación. En lugar de satisfacer las necesidades legítimas de estas clases y levantar el nivel moral ó intelectual de ellas, el imperio las aduló, y favoreció sus bajos instintos, para sacar partido de la crédula ignorancia de los campesinos y de la fastidiosa fiebre de riquezas de los obreros. Aquel conjunto de *advenedizos*, que llevaba fresco en su memoria el recuerdo de las tabernas y casas de juego ó de placer de donde había salido, tomó el aspecto de aque-

llos bajos fondos, cubierto con el esplendor insólito del oro y de la púrpura. A la corrupción de arriba, se unió la corrupción de abajo, comunicándose sus peores defectos. En los más pequeños villorrios se desarrolló la fiebre del poder y la ganancia, y los más humildes ciudadanos soñaban con millones y prefecturas. En las altas regiones, entre los más elevados fines políticos, se sentía el olor de la bodega, y en los más conspicuos funcionarios descubriáse al espía, al lenon, al mujeriego, al jugador y al bajo hombre de negocios.

En esta atmósfera viciada pasó su primera juventud Emilio Zola. Y cuando terminados sus estudios clásicos con espléndido éxito y calmados sus ardores y afanes juveniles, lanzó una mirada á su alrededor, el inmundo cuadro del imperio volvió á su memoria, ofreciéndole rica materia para sus cuentos. Sus *Contes à Ninon* reflejaron los sentimientos de su juventud llena de ilusiones y desengaños. Vino después *Therese Raquin*, novela psicológica, en la que un análisis profundo y minucioso da ya una idea de sus fuerzas y de su génio. Pero todavía no aparece el revolucionario, el escritor original. Deja entónces los cuentos imaginarios y estudia la realidad en toda su desnudez. Como modelo digno de estudio, se le presenta Paris en la época del imperio. La corrupción de Plassans y la corrupción de las Tullerías se unen en una sola, y los héroes son Rougon padre é hijo; el padre en Plassans y el hijo en Paris. Esta es la materia de las dos novelas, la *Fortune des Rougon* y *Son Excellence Eugene Rougon*, materia esparcida en casi todas las demás.

II

LA CORRUPCION SOCIAL

La literatura dirijia un dia sus tiros contra los nobles, persiguiéndolos con la ironía, el sarcasmo y el ridículo; tocó después el turno á los plebeyos enriquecidos, personificados en los banqueros, hombres de negocios, bolsistas, etc.; hoy hace blanco de sus tiros al bajo pueblo, á los obreros, á los decantados herederos del tercer estado, palabra que de su significado natural pasó á designar estas últimas clases.

Bajo el nombre de socialismo se inauguró la lucha entre este pueblo y las clases superiores. Pero poco á poco, á medida que la

lucha tomaba un carácter social más que político, el pueblo se transformó en los obreros, esto es, la parte principal y más barullenta de los grandes centros, los soldados de todas las revoluciones, los combatientes de las barricadas.

La literatura tomó entonces un carácter social y representando la miseria y bravura de los obreros y del pueblo, hizo valer su patriotismo y sus derechos. Se invocó la ingerencia del Estado contra la libre concurrencia, concretando su misión á asegurar *le droit u travail*. La primera república encontró planteado este problema formidable y no pudo resolverlo sino á tiros. El segundo imperio, sostenido por las clases obreras, hizo algo más; lo resolvió con la corrupciou.

Corrompiendo las clases superiores, los grupos propiamente políticos con los negocios, los placeres, los honores y las ganancias ilícitas, no hizo otra cosa que aplicar en mayor escala el sistema de Guizot. Corrompiendo las *masas*, la *vil muchedumbre*, siguió las tradiciones del imperio romano, que también era democrático, y se alejó de las clases superiores.

Á los historiadores que dicen que César fué el primero en corromper á la democracia romana, podría preguntarles cuál fué la historia de esa democracia, ó mejor, si esa democracia tuvo una historia. En verdad, ella ha muerto, y sólo vive Tácito que la pintó estigmatizándola. Hoy una falsa democracia pretende rehabilitar á Tiberio, ó Neron, ó Calígula como príncipes democráticos, y condena á Tácito como aristocrático y calumniador. Estos príncipes democráticos aparecen como el génio del mal en las naciones en decadencia, y convertidos en directores y promotores de la corrupcion universal, favorecen los más groseros instintos de la muchedumbre, sedientos de falsa popularidad, y haciendo de los vicios públicos un instrumento de gobierno.

Esa fué la obra del cesarismo y el modelo del segundo imperio, que sonaba con algo parecido á aquel sistema de gobierno, compendiado en estas dos palabras: *panem et circenses*. Demolió á París para dar pan á los obreros, emprendió vastas construcciones, favoreció industrias equívocas, desarrolló el lujo, las necesidades ficticias, las fiestas, los placeres; aglomeró en grandes mercados á aquella muchedumbre de París, como á animales bien domesticados y apacentados, á imágen miserable del pueblo satisfecho. Se buscaba el progreso, y se encontró la corrupcion social. Así quedó resuelto el problema.

Aquel imperio se llamó progresista y democrático, y fué un falso progreso y una falsa democracia, porque no hay progreso sino cuando se mejora el estado económico, moral é intelectual de la nacion, y la vida pública tiene su asiento en la justicia, y la vida privada en el trabajo honesto.

Y no hay democracia, sino cuando las clases inferiores, por medio de la instruccion, la educacion, los buenos ejemplos y el órden, tratan de ponerse á la altura de las clases más cultas y educadas. Aquel era un progreso y una democracia al revés, con tendencias á desarrollar la parte animal y grosera, rebajando toda la nacion al nivel de aquellas últimas clases sociales que se llamaban pueblo.

Aglomerada aquella muchedumbre en los vastos mercados; abandonada á sus instintos, á sus vicios, á sus malicias y á sus industrias equívocas, vegetaba bajo el ojo fraternal de una policia vigilante y bien organizada, que para custodiar la virginidad de su cerebro, tenía prontos espías y agentes secretos, y todo lo sabía, Y el estómago tuvo su filosofía en pequeña moneda para que todos pudieran usarla. Aquella gente de rostro mofletudo y estómago satisfecho, llamaba pillos á los que se ocupaban de política y pescaban en aguas turbias, destruyendo intrigas y conspiraciones, y sosteniendo que la gente honesta sólo debía ocuparse de su comercio y de la satisfaccion de su estómago, sin entristecerse porque el mundo se viniera abajo. ¿Qué le importaba á esa gente honesta, á ese estómago, la Francia, su porvenir y su libertad? El recuerdo siempre fresco de Cayenna arraigaba en los ménos dóciles esta filosofía pecoril, para uso de la gente honesta. Vibraban todavía en el oido y entre el silbido de las balas aquellas memorables palabras: *que le scelarat tremblent, et que les honnetes gentes se rassurent*.

Es esto lo que Emilio Zola ha querido reproducir en su novela: *Le ventre de Paris*. Ha pasado ya el tiempo en que los escritores dedicaban himnos á los obreros, preconizando su virtud y sus derechos. Zola pinta á esa democracia corrompida de París, sin piedad, sin velo, en toda su cruda y obscena desnudez. Y si te sientes mal; si te dán escalofríos, es esto lo que él desea, persuadido de que el primer remedio para los grandes males, es tener una conciencia tan viva y presente de ellos, que no te deje tranquilo y te obligue á meditar.

Un fugado de Cayenna busca asilo en la casa del hermano, que es un grueso, gordo y honesto carnicero. La cabeza fuerte de la casa es la mujer, Lisa, la hermosura del vecindario, el oráculo del

marido. Florent, el fugado, convertido en inspector de mercados, presencia día á día aquella corrupcion universal, le dán náuseas y comete la simplicidad de tomar participacion en estúpidas intrigas contra el imperio. La cuñada, por amor á la quietud de su vida, y merced á la nueva filosofía de la gente honesta, lo denuncia á la policía con la mayor tranquilidad de su conciencia, y un día se vé detenido con alegría de todos los honestos, y vé á su compañero de habitacion convertido en delator, y en delatores á sus compañeros de conjuracion y á su amante en esposa de su espía. Por lo que un pintor loco, que sin embargo ha conservado un poco de rectitud entre toda aquella gente honesta, exclama aterrorizado: *quels gredin que les honnetes gentes*. En estas últimas palabras está toda la intencion de la novela.

En un ambiente social tan enfermizo, aún los buenos son arrastrados á la miseria y á la vergüenza. La vida social es una lenta é inconsciente depravacion de los buenos instintos y de los buenos sentimientos. ¿Cómo puede seguirse siendo un hombre honrado en una sociedad donde el sentido moral está tan pervertido, que los buenos al igual de los tontos sirven de tema para las canciones, y en que hombres notoriamente pillos cual meretrices que predicán castidad, se hacen predicadores de honradez y encuentran quien les estreche la mano? Una sociedad está perdida, cuando todo estriba en ser astuto bribon, más bien que hombre honrado. Entre estos ejemplos, se encuentra un marido y una esposa, que apesar de no carecer de buenos instintos y buenas costumbres, se dejan arrastrar por la ola, de manera que penetrando poco á poco en sus almas la infeccion comun, concluyen en la última depravacion del idiotismo y la miseria. Este es el tema del *Assomoir*, y esta es la pintura que hace Zola de la democracia parisiense en el segundo imperio.

Estas dos novelas han tenido un éxito muy ruidoso y muchas ediciones, lo que demuestra, cuando ménos, que el escritor ha puesto el dedo en la llaga.

III

LA CORRUPCION NATURAL

La corrupcion política y social en que se hallaba sumida la Francia desde la época de Luis Felipe, había inspirado á los novelistas franceses. Agotadas las veleidades clásicas y románticas, la literatura había vuelto las espaldas á las Lucrecias de Roma y de la Edad

Media, los dos tipos de las dos combatientes, y empezaba á tomar color nacional, eligiendo como temas la historia y las costumbres del país, ora con alusiones, como en *Le roy s'amuse*, ora con tésis como desde la *Matilde* de Sand, hasta la *Femme de Claude* de Dumas, ora por medio de intrigas propias para despertar la curiosidad, como *Los misterios de París*. Estas novelas son en el fondo psicológicas, y tienen por fundamento una accion determinada por el desarrollo de los caracteres ó de los fenómenos psíquicos. El verdadero título de honor de la literatura moderna respecto de la antigua, consiste en haber sustituido á la trama curiosa y atractiva del Gil Blas, de las Pamelas y de las Clarissas, una historia delicada y consciente del alma, donde Balzac es maestro no sólo por el estilo, sino por la profundidad de las observaciones.

Pero la novela psicológica no podía satisfacer á nuestra época en que los fenómenos psíquicos no son ya un punto de partida de la filosofía, sino efectos de causas más altas y más lejanas. La historia psicológica se ha trasformado en una historia natural, en la que queda absorbida el alma misma. La manera cómo se ha operado esta trasformacion en el arte, los grados recorridos, la mezcla extraña de panteísmo y materialismo que refleja de un modo grosero y á veces contradictorio el movimiento intelectual de este siglo, serías materia de un trabajo crítico interesantísimo y deseable, si nuestros literatos, perdidos en la crítica de detalle, diaria y á menudo frívola, dirigieran su mirada á estas alturas. Apremiado por el punto que trato, sólo examino la manera cómo se refleja este movimiento en Emilio Zola.

Es natural que educado en este nuevo ambiente del pensamiento moderno, nuestro jóven haya debido mirar la novela á lo Balzac, como una forma ya estéril; y dar cabida en su inteligencia á un *nescio quid*, más en armonía con los nuevos estudios. En su audacia juvenil todas las reglas del arte generalmente aceptadas, parecieronle ficticias y arbitrarias, y se dijo: la regla soy yo.

Fué un rebelde tan apasionado, como apasionado apóstol había sido en el colegio. Quemó en París lo que adoraba en Provenza. Allá en el banco de la escuela, con los ojos fijos en el clásico profesor, escribiendo; encerrando todo en su memoria como si fuera el evangelio, era reputado el primero entre los mejores y abrumado con el peso de los despojos ópimos, llamados premios escolares y conseguidos en el estudio de los clásicos. El buen profesor, soñaba ver en él á un Virgilio resucitado. Soñaba tambien

él, corazón tierno, imaginación ardiente, bajo aquel bello cielo de Provenza tan querido de los trovadores, pero soñaba con amores, con felicidad, con ideales desconocidos. Tuvo también su pequeño poema como todos los jóvenes; amores, locuras, lágrimas, alegrías y después desengaños y desesperación. Su fú en el ideal fué conmovida; la duda asoló su alma. Tenía diez y seis años y se fué á París llevándose consigo la imagen de la Provenza su patria y la patria de su amada. Fué triste, incrédulo, sin horizontes, como Leopardi en la solitaria Recanati. Pero Zola era sano y fuerte; su enfermedad era moral, ó ingénita á los grandes predestinados, cuando buscan y no encuentran á sí mismos. En París tuvo lugar la crisis; se le abrieron nuevos horizontes, nuevos estudios; París fué un inmenso laboratorio, donde se sepultó y estudió. Vió algo como un nuevo porvenir, fundado en la realidad y en la ciencia. Qué lo parecieron entonces aquellos sueños, y aquellos ideales, y aquellos estudios clásicos, y aquella vida de colegio? Se formó en él el hombre nuevo, y su primer sueño fué una rebelión feroz contra sí mismo, el odio de lo que había sido. Un escéptico se hubiera reído, el nuevo creyente se indignó, odió y maldijo. Y escribió *Mes Haines*, libro lleno de fé y de bilis, en que el odio contra las doctrinas escolásticas y la servidumbre clásica, iguala al entusiasmo por aquella luz de la ciencia y de la realidad, por aquel nuevo sol que alumbra el porvenir europeo. Su primera ambición es ser el Precursor, el obrero de la primera hora. *Les décombres tombent avec fracas, une poussière de plâtre emplît l'air*. Para nosotros *l'angoisse amère de l'enfance*; para nuestros descendientes *les enivrantes satisfactions que donne l'œuvre édifiée*.

Pasa su vida entre las más corrompidas capas sociales de París y el recojimiento del estudio. Aquella vasta corrupción política y social no lo ofende, no lo disgusta, por el contrario lo atrae, como materia de estudio y de ciencia y la mira de cerca con el estómago á toda prueba de un estudiante de medicina, que se pasea entre cadáveres, como en un jardín. Observador y pensador al mismo tiempo, aquella corrupción es para él una realidad interesante, que estudia en sus detalles más minuciosos y pestíferos, con la satisfacción de un pensador, que ve tan bien aplicados los principios de la ciencia.

Y entonces brilla á sus ojos el principio de la selección natural, la lucha por la existencia, la adaptación, la herencia y el ambiente, es decir, el nuevo catecismo del porvenir, según él. La

psicología pasa á ser fisiología, el carácter temperamento; virtud y vicios son buenos y malos instintos, fenómenos naturales estampados en las protuberancias de la cabeza y en los rasgos de la fisonomía. Es una revolución en la estética y su idea dominante. Ilustre Zola, quién nos podría decir, en cual protuberancia de tu cabeza ha nacido esta idea fija? Pedirémos la explicación al profesor Tommassi.

Y con esta idea en su cerebro, concibe un poema *nescio quid majus Iliade*, compuesto de novelas separadas, que son como los hilos de una trama no terminada todavía y que se podría continuar hasta la consumación de los siglos. Es la historia de una familia, que desde su viejo Adan hasta la última generación, se conserva siempre igual, llevando en su frente la marea de la familia.

El Adan de esta familia, es papá Rougon y la Eva mamá Felicidad. Hijos ó hijas tienen sus instintos paternos y maternos, según el principio de la herencia, instintos diversamente modificados por el temperamento, el ambiente y el clima histórico.

Papá Rougon era un legitimista de Plassans, pero Eugenio su hijo, huele el bonapartismo en París y se convierte en su agente secreto. Bonaparte triunfa y héte ahí á Papa Rougon transformado en receptor, con gran alegría de mamá Felicidad, mientras Eugenio pasa poco á poco á ser Su Excelencia y su hermano Aristides que manifiesta vocación y habilidad para los negocios se ocupa de hacer los suyos y los de Eugenio. Rougon, Eugenio y Aristides son ya tres novelas. Vienen después las novelas de las hijas y aparecen en la escena Lisa y Marta. Agregad los sobrinos, cuñados, tías y tíos y tendreis historias interminables. Feliz quien puede tener en la memoria aquel hilo épico ó mejor dicho científico que cose y une tan gran número de historias.

En *La Curée* es donde esta idea aparece más clara y brillante. Allí un padre corrompido y débil engendra un hijo peor y afeminado por la vida de colegio, y se revuelca en esta doble corrupción una mujer, que es esposa del padre y concubina del hijo. Es una historia imposible, pero tan bien ideada, tan llena de fino análisis, de tanta evidencia y naturalidad de colorido, que al final se concluye por decir: no podría ser de otro modo.

La última palabra de esta corrupción es la locura y el idiotismo. Leed la *Conquête de Plassans*. Una Rougon, ardiendo en amor sacrilego, se vuelve loca y muere mirando una sotana cerca de su lecho. Era Sergio, su hijo el cura y le pareció el otro. *Elle expira en apercevant dans la clarté rouge, la soutane de Serge*.

El nuevo libro de Sarmiento

(CONFLICTO Y ARMONÍAS DE LAS RAZAS EN AMÉRICA)

I

Es, sin duda, en un libro de Eugenio Pelletan que hemos leído la opinión de que en un grano de trigo que se halla en el museo de París está la semilla, el arranque, de este árbol inmenso de la civilización, cuyos frutos alimentan al mundo moderno, protegido por su sombra bienhechora.

Es el grano transportado de la región del Nilo, compañero de tumba de las viejas momias Egipticias, exhumado con ellas tras siglos numerosos de clausura, para confirmar con su riqueza de sustancia los bíblicos relatos. Aquellas abundantes cosechas encerradas en graneros inmensos por dictámen del hijo de Jacob, son ya una muestra elevada del camino recorrido entónces por la inteligencia y la voluntad humanas en lucha con los misterios y los obstáculos de la naturaleza.

¿Cuántas generaciones de hombres, cuánta sucesión de tribus cazadoras y de pueblos pastores, nómades ó sedentarios, ántes del arado que rompe la tierra y de la hoz que siega las doradas espigas!

Un grano de trigo cultivado es una civilización.

El nuevo libro de Sarmiento sugerido por el propósito de formular una teoría sobre los precedentes, sobre el estado actual y el destino inmediato de la sociabilidad de América, empieza señalando en sus Prolegómenos *la civilización del maíz*, en que á la época del descubrimiento fueron sorprendidos los pueblos del nuevo mundo.

Es este el dato positivo y culminante; ya que las referencias á la Atlántida y á la extensión de tierras por donde en épocas remotas se esparcieron las cuentas fabricadas en Egipto durante las dinastías del segundo imperio faraónico entran de lleno en el dominio de la hipótesis, sin ofrecer un hecho de trascendencia tangi-

ble ó siquiera apreciable, en la situación ó los movimientos del estado social á que el autor dedica su investigación.

No es esto acusar de inútil la tarea; sinó observar que ella sería de igual interés en un estudio general de la humanidad, rastreando los orígenes de todo lo que hoy presenciamos y de todo lo que atestiguan las tradiciones, á través de los quebrantamientos y de las dislocaciones que dieron al globo terráqueo su actual fisonomía, aislando por siglos, en continentes separados por grandes mares, á pueblos que acaso tuvieron una raíz común y en sus días primitivos vivieron hermanados por el intercambio de los frutos de su trabajo.

Para la cuestión de que se ocupa el libro, el dato previo por lo que respecta á la raza americana está allí donde lo coloca la feliz expresión del autor, en *la civilización del maíz*.

Acerea de lo demás, él mismo levanta la duda, exclamando: «¿Para qué preguntar cuando y por quién fué poblada la América? Cuando el capitán Cook recorrió la Oceanía, descubriéndola, halló que toda isla habitable estaba habitada. Así encontraron Cook, Cortés y Pizarro, y todos los conquistadores, la América.»

II

Pero si el maíz es una civilización: qué es lo que por tal civilización debe entenderse?

¿Qué grado de desarrollo intelectual, social y económico es el que ella determina?

Habríamos querido mayor desenvolvimiento de esta fase del problema ya que había sido ofrecida á la meditación con tan afortunada sagacidad.

Parcería que el ilustre pensador considera que el maíz desempeñó en la civilización americana el papel del arroz en la china y el del trigo de pan en la de Europa.

Por nuestra parte hemos dicho que un grano de trigo es una civilización.

Pero el grano que se guarda en el museo de París es el mismo del tiempo de los primeros faraones. — Y no es permitido, entre tanto, confundir la civilización Egipticia con la moderna civilización.

La ventaja del trigo sobre el maíz es un simple accidente debido á la naturaleza que dió la especie silvestre de cada uno en distintos continentes.

Comparar los dos cereales no es comparar diversos grados de la evolucion humana.

Pudo tocar el maíz al Egipto y á la América el trigo, sin que esto fuese causa para que un Colon de la tierra azteca se hubiese lanzado á desembarcar un día en las costas Europeas.

Deducimos entónces que el trigo es la civilizacion anterior á los Faraones, es la civilizacion que alimenta los gérmenes de otras civilizaciones, en las cua'es puede el pensamiento hallar el origen de la grandeza social de nuestros dias.

III

Entre tanto, la América esperaba todavía en el siglo XV de nuestra era el tránsito de las generaciones que, con la subsistencia asegurada por la posesion de su rico cereal, debian desarrollar los adelantos alcanzados por los dominadores del Cuzco y del Anahuac.

¿Qué siglos le faltaban? ¿A qué época de la vida Européa sería necesario remontar el pensamiento para hallar en ella la situacion de los pueblos ménos atrasados de la América en el instante de su descubrimiento?

Allí fué paralizada la evolucion americana caracterizada por el maíz, que no alimentó las infinitas generaciones cultivadoras del trigo en miles de años ántes de Cheops y en las semanas de siglos precursoras de la Edad moderna, del Renacimiento, de la Imprenta y de la pólvora.

Es así como el libro que nos ocupa fija su punto de partida, presentando el contacto de las razas que Cristóbal Colon puso atóntas frente á frente en la década final del siglo XV.

IV

Las nacionalidades americanas son las hijas de aquel connubio que no niega su sitio á la Agar de la esclavitud africana.

El tumulto de las cuestiones se adivina.

Las diferentes razas desfilan sucesivamente en su estado primitivo y segun la direccion que les imprime la obra de la conquista.

En largas páginas se estudia á los quichuas, á los guaraníes, á los araucopampeanos reducidos á una sola familia.

Es un animado exámen de la mita y la encomienda, de las misiones jesuíticas, y de las batallas cantadas por Ereilla.

El campo es vasto y múltiple la accion.—Tambien es poderosa la inteligencia que los describe trayendo en su auxilio todos los medios,—la generalizacion, el análisis, la síntesis, la anécdota, la observacion del historiador y del filósofo, el acopio del erudito, la paleta del pintor.

Apenas se descubre la silueta del filántropo Padre Las Casas, ó impone, sin embargo, arrojando en la fragua el elemento negro para *la aligacion del metal de que habia de formarse el p-eblo americano.*

V

Pero la ley la dá la raza blanca.

Para determinar su influencia el autor del libro va á buscarla en la situacion, en las instituciones, en los grandes sucesos de su patria de origen; pasando de la España á la Inglaterra, como en seguida, saltando el Istmo, se traslada del medio día al Norte de la América.

Los moros, los judios, la Inquisicion, el Imperio de Cárlos V, los fueros de Vizcaya y el Justicia de Aragon decapitado, la tierra misma de la península Ibérica, «de la España, *que se separa cuanto puede de la Europa á que pertenece por su geografía, aunque por su geología sea africana ó atlántida,*» todo pasa bajo la vista del lector que ha de juzgar en el proceso de la obra desarrollada en el Nuevo Mundo.

VI

La Inglaterra tiene consigo la magna carta y la reforma religiosa que producen las constituciones de los puritanos, los cuáqueros y los caballeros.

La España dá de sí el absolutismo implantado por Cárlos V, y la fé enardecida en la guerra secular con los moros,—con los moros tan hijos del país disputado como los descendientes de godos y romanos.

Sin embargo, parecerían no diferenciarse profundamente las bases coloniales en las instituciones escritas y aún en las prácticas políticas, en el Norte y en el Sur de la América.

El acta de fundación de la ciudad de Córdoba de la Nueva Andalucía y las providencias dictadas para su gobierno, poco dejan que desear á primera vista, puesto que en ellas se estatuyen las principales franquicias del régimen municipal.

Pero no está allí aquel germen de la república y de la democracia, firme y moderada, que se vé en las declaraciones de Guillermo Pen anunciando la buena nueva á los colonos: *Sereis gobernados enteramente por leyes de vuestra propia hechura!*

Nos apresuramos, entretanto, á reconocer que tan grande antecedente no es la regla en la fundación y en la práctica política de las mismas colonias inglesas, puesto que nó en todos los casos concedió la corona la latitud de privilegios acordada al protector de los cuáqueros, ni faltó la intervención ni la coacción de los monarcas en la marcha de las asambleas coloniales.

VII

Entresaquemos algunas de las diferencias señaladas por Sarmiento ó sugeridas por la documentación en que su libro se apoya.

El principio municipal es común á las dos razas; pero es más vivaz ó independiente en los pobladores de la Nueva Inglaterra que en los conquistadores y colonos españoles.

La España envía ejércitos á la conquista, vasallos fieles á la población de nuevos dominios para el rey. De Inglaterra emigran los perseguidos, los opositores del rey, en busca de lejanas comarcas donde les sea permitido ejercer en paz sus derechos, labrar su heredad, y ofrecer libremente á Dios los homenajes de su culto.

El misionero español traía su breviario. Todo inglés viajaba con la biblia.

No hubo misiones en Norte América.

Oigamos sobre estos puntos al erudito escritor.

«El sistema de colonización (de los ingleses) venía, pues, marcado por la ley mosaica; no hacer alianza con el cananéu que mora en la tierra; no habitar con él, sino arrojarlo del territorio. Los españoles no siguieron la ley de Moisés; cohabitaron con las hijas de Moab; y los jesuitas, en lugar de temer que los ismaelitas y amorreos charrúas hiciesen pecar á sus compatriotas cristianos, pretendieron que el contacto con los españoles sería ocasión de pecado para los salvajes. De una y otra trasgresión vino la anunciada ruina de las colonias españolas, de las misiones jesuíticas y de la

España misma para que la mano del Señor se hiciese sentir sobre la tercera y cuarta generación».

Pueden tranquilizarse los racionalistas y los ateos. No son teológicas especulaciones las que influyen en esta sentencia de Sarmiento. Previniendo tal escrúpulo él se ha adelantado á advertir que las ciencias modernas, la psicología, la sociología, la anatomía, la etnología, han probado que Moisés tenía razón.

Y la historia con sus últimos maestros, como Wilson en su *New History of the conquest of México*, y el sábio Agassiz desde Río Janeiro emplazando á los incrédulos á la verificación de la decadencia producida por la mezcla de las razas, traen el contingente de sus testimonios en confirmación de la misma ley.

VIII

¿Son, efectivamente, concausas del mismo fenómeno de superioridad política la pureza de la raza blanca, la tradición liberal traída de la patria de origen, el antagonismo religioso y gubernamental con los poderes reinantes en la metrópoli, y aquellas agitaciones y luchas de sectas diversas en el seno mismo de las colonias?

Digamos en corroboración de los datos del libro que nos ocupa, que en verdad la colonización española no solo abrigó el hecho del cruzamiento con la raza conquistada, sino que hizo de ella una de las instituciones fundamentales.

La organización social del Río de la Plata tuvo su iniciativa en los matrimonios y los concubinatos arreglados por el famoso gobernador Martínez de Irala en las orillas del Paraguay. Y es célebre la salvación de la colonia por las confidencias de una india, que, en la víspera de la más tremenda conjuración de los guaraníes, traiciona al amante compatriota para evitar la muerte del blanco que la ha elegido por compañera.

El ex-ministro americano Washburn ha abordado en su Historia del Paraguay el paralelo entre el famoso conquistador Vizeuino y el fundador de Pensylvania. Y encuentra talla más alta de hombre de estado en Irala que en Guillermo Pen.

Es indudable que si Sarmiento hubiase traído al campo de sus estudios la personalidad y el gobierno de Irala, y puéstolos en parangon con el gobierno y con la personalidad de Pen, su fallo habría sido diverso.

¿Do parto de quién estaría el acierto?

«Os gobernareis por leyes de vuestra propia hechura», se había dicho á los cuákeros; y los colonos de la Asuncion del Paraguay tuvieron por su voto propio como gobernador á Irala despues de haber hecho las leyes de su vida social y política, y más tarde mediante su sola soberanía, inicuaamente ejercida, enviaban á España aherrrojado en cadenas al gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca consagrado con el nombramiento del rey.

Los habitantes de la Nueva Inglaterra formulaban y publicaban á fines del siglo XVII la declaracion de sus derechos, reputando entre ellos «la facultad de elegir á su propio gobernador; la de prescribir las condiciones para la admision del mayor número de hombres libres, nombrar empleados superiores ó inferiores, señalándoles deberes y atribuciones, ejercer por medio de sus magistrados toda clase de autoridad, legislativa, ejecutiva y judicial, defenderse á mano armada contra toda agresion y rechazar toda intervencion perjudicial á la colonia».

Pueblo que así define y practica sus derechos, nada necesita para la madurez de su independencia y de su libertad. Sus vínculos con la metrópoli no pueden ser otros que los del amor y el interés recíproco.

El día en que la arbitrariedad interviene, siquiera sea en un impuesto sobre el té, se subleva la conciencia armada con el derecho tradicional, y la colonia coloca en las manos de Washington la espada que debe cortar para siempre los lazos que la ligan con el poder que se erige en opresor.

Es que, como lo dice Sarmiento, la vieja Inglaterra era la única nacion libre cuando los Peregrinos emprendieron su marcha para América.

Los colonos se sentían ingleses, y, por el hecho, hombres libres, más libres que los que quedaban en la antigua patria con sus reyes y su nobleza de cuna.

Los cabildos de las ciudades españolas velan tambien por sus fueros; y el libro que nos ocupa contiene ejemplos tales de la tenacidad en la lucha con las autoridades superiores emanadas del monarca, que el autor llega á juzgar á los argentinos del día menos republicanos que los de 1588.

Es su dictámen que «el cabildo de Córdoba se mostró durante muchos años á la altura del parlamento inglés».

La documentacion de estos asertos es tan abundante como poco conocida, compuesta del acta de fundación de aquella ciudad y va-

rias capitulares disponiendo el envío de procuradores ó diputados que reclamen ante la real audiencia y el virey y cualesquiera otras justicias de S. M., por agravios inferidos á los privilegios y franquicias de la misma ciudad, agravios hechos interviniendo el gobernador de la provincia en elecciones municipales, ó entrando personas de mano armada en los límites de la ciudad, ó aprehendiéndose á un procurador del cabildo encargado de advertir al propio gobernador los riesgos á que la ciudad se exponía sacando los vecinos de ella, y otras vejaciones sobre habitantes españoles ó indios allí establecidos.

Existía, pues, la conciencia del derecho municipal, y su ejercicio por el órgano correspondiente en las vías tranquilas y pacíficas de la ley.

Los comuneros del Paraguay fueron más allá cuando agitados por el espíritu superior de Antequera y por la oratoria impetuosa de don Fernando Mompo llegaron á poner en armas toda una provincia, arrancando del fondo del absolutismo el principio radical de la soberanía del pueblo, fuente de autoridad, opuesta á la de gobernadores, y audiencias, y vireyes, y á la del rey mismo, que había de ahogar en sangre tamañas rebeldías.

Los comuneros eran en su mayor parte los descendientes de los primeros señores españoles que contrajeron nupcias con las hijas de los caciques y de los soldados guaraníes, y que, no obstante, conservaban la altivez y los fueros de la raza paterna.

De la misma liga había salido ántes Hernandarias de Saavedra, que inició la separacion de las gobernaciones del Paraguay y Buenos - Aires.

IX

Nos inclinamos respetuosos ante las opiniones de maestro tan erudito y sagaz como Sarmiento.

Pero, damos con mayor voluntad nuestro asentimiento á sus apuntes sobre el influjo de la política de las metrópolis, que á su observacion sobre la conducta de los colonos Ingleses y Españoles.

La Inglaterra, que, como se ha dicho, era la única nacion libre en la época de la colonizacion de América tenía una intervencion política insignificante en el gobierno interno de sus colonias.

En las colonias Españolas los cabildos peticionaban como en

Córdoba, ó los pueblos estallaban en rebelion como en el Paraguay. Pero la España en el apogéo de su grandeza era el absolutismo que así dejaba desoidas las quejas, como reprimia con mano de hierro y soga de horea al derecho que se alzaba contra su autoridad.

Digamos que fuó generalmente mansa su dominacion en América; lo que podría esplicarse de diversas maneras en las distintas colonias, debiéndose tener presente siempre el principio fundamental que hacia del monarca el dueño absoluto y arbitrario de todas ellas.

Es cierto que las ciudades gozaban sus fueros municipales, eligiéndose el cabildo en el cabildo, y pudiendo obstar á la entrada de gentes armadas en su recinto, y oponerse á los agravios de los poderosos. Pero la colonia no vive solo en la ciudad, y á cualquier raza que pertenezca, el pueblo de los campos debe perder los hábitos del derecho y de la cultura, especialmente bajo el régimen colonial del absolutismo.

Por lo demás, en el sentido social es cierto que la España dió á la América todo lo que tenía, y acaso algo más.

Fuó un país que se desangró para dar su sangre al cuerpo de sus colonias.

Paul de Saint Victor en su cuadro del reinado de Carlos 2.^o ha pintado el atraso y la miseria de la época, recordando el dicho característico: «la alondra no atraviesa las Castillas sin llevar en su pico el alimento.»

Pero, por más que se despoblase la España, mutilada al mismo tiempo con la bárbara cirugía de la Inquisición, con la expulsion de las fuerzas laboriosas de moros y judíos ¿como era posible que diera gérmenes de una civilizacion adelantada y robusta sobre regiones tan inmensas como las que abarcaban su plan y su obra de colonias?

Su éxito con los elementos que podía esparcir en tan vasto teatro, sería llamado admirable sin exajeracion.

Entre tanto, podemos prescindir por un momento de la cuestion de las razas.

Hemos dicho con el autor del libro que examinamos, que España dió á sus Américas todo lo que ella tenía, y colocándonos en la hipótesis de que no hubiesen tenido estas otro elemento etnográfico y demográfico que el que aquella les envió, preguntaríamos si la democracia actual de la América Española sería diversa de lo

que es? si habría razon para afirmar que las colonias que renunciaron á la monarquia al obtener la independencia habrían podido crear y afirmar en medio siglo una República igual á la de los Estados Unidos en sus formas teóricas y en sus prácticas institucionales?

No buscamos la contestacion en las luchas civiles de la vieja madre patria. La pedimos á las lecciones de la Francia contemporánea.

Va á cumplirse un siglo corrido desde la declaracion de los derechos del hombre en un pueblo notable por su unitarismo genial y por su homogeneidad de raza, cuyas personalidades eminentes formaban ya ántes las más altas eminencias de la humanidad civilizada.

Y la Francia está en el día de su tercer ensayo de república y de democracia, sin la seguridad de haberlas asentado sobre sólidos ó incommovibles cimientos,—después de luchas borrascosas y sangrientas accidentadas con episodios tan trementos como los de las guerras de la América española.

Sin embargo, es la Francia, es decir, es el foco más luminoso de la civilizacion moderna.

Y cuando la anatomía quiere fijar el término extremo ascendente de la escala cuya base antropológica se encuentra en el cráneo de Neanderthal, toma entre sus manos una calavera del cementerio de Padre Lachaise y dicta á la ciencia el resultado irrecusable.

No hay en ninguna de estas observaciones el intento de una impugnacion de los datos ni del procedimiento crítico del libro que examinamos.

Son meras indicaciones sugeridas por la complejidad del problema.

Por lo demás, apenas estaríamos al principio de la taréa si nos propusiesemos una apreciacion extensa de la obra de Sarmiento.

Aún para el breve estudio á que queremos limitarnos, faltanos el capítulo principal, que es como la síntesis del libro, y que dará materia para nuestra conclusion en el próximo número de «Los Anales».

SUETOS

PROYECTO DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS en materia penal, para los tribunales de la República Argentina, redactado por el Dr. D. Manuel Obarrio.—Un tomo en 8.º de 382 páginas, publicado en Buenos Aires por la imprenta de *La Nación*;—año 1882.—Hemos recibido esta importante obra, cuyo envío agradecemos á nuestro socio correspondiente el Dr. D. Alberto Navarro Viola.

El indicado proyecto consta de 893 artículos, de modo que su estension es doble de la de nuestro Código de Instrucción Criminal.—Aventaja á esto la obra del Dr. Obarrio, en la claridad de las disposiciones, en la unidad del plan y en la buena division de las materias.

Entre el sistema del juicio por jurados y el de los tribunales de derecho, el Dr. Obarrio ha optado por este último.—Exponiendo las razones que lo han movido á proceder así, dice:— « La institución del jurado, para que pueda llenar sus propósitos, supone, no solo un alto grado de educación en el pueblo, sino, sobre todo, hábitos formados en el ejercicio del gobierno propio y que hagan de cada ciudadano un elemento que en su esfera de acción contribuya al movimiento armónico y fecundo del mecanismo social.—Es necesario, para que la institución del jurado sea fructífera, que los individuos se penetren de su misión social, y que el sentimiento del interés general predomine respecto de los pequeños intereses ó afecciones que en muchos casos pueden hacer olvidar el cumplimiento del deber.—Se explica por qué el jurado en Inglaterra sea una grande institución.—El carácter de este pueblo, sus costumbres, su educación, sus tradiciones, sus tendencias, lo colocan en condiciones especiales para hacer del jurado una verdadera garantía del recto discernimiento de la justicia.—Pero, en un país como el nuestro, que recién entra, puede decirse, en la práctica de las instituciones libres;—que no tiene todavía el hábito, aunque sea doloroso confesarlo, del pro-

« pio gobierno;—en que los ciudadanos, lejos de abrigar inclinaciones por el desempeño de esta clase de cargos, los miran, no solo con indiferencia, sino con aversión, por los deberes que imponen y las responsabilidades que estrañan;—en un país en que el jurado, aún para los simples delitos de imprenta, no ha pasado de un ensayo sin resultados satisfactorios, no sería posible dar á esta institución una vida estable, conveniente y eficaz. »

Los argumentos del Dr. Obarrio no son nuevos;—han sido aducidos por todos los adversarios del jurado en estos países.

Con ellos se ha demostrado que el jurado tiene inconvenientes, como los tiene toda institución humana; pero no ha podido probarse que esos inconvenientes sean mayores que los de los tribunales de derecho. Hay que elegir entre la prueba *racional*, apreciada en cada caso por la conciencia, y la prueba *legal*, tasada de antemano por la ley; y á nuestro juicio es esta última la que encierra mayores peligros y es ménos propósito para la recta averiguación de la verdad, supremo fin de la justicia.

La razón natural de cualquier hombre sensato, el buen sentido, común en todo ciudadano, es capaz de pronunciarse sobre si un hecho está probado ó nó ante la conciencia,—y esto es lo que olvidan los adversarios del jurado al hacer un argumento contra él del hecho de no existir en Sud-América, como existe en Inglaterra y en los Estados Unidos, un alto grado de educación en el pueblo.

Como ley llamada á funcionar sobre la base del juicio por tribunales de derecho, la obra del Dr. Obarrio es completa.—Responde á su objeto, consagra los principios más adelantados y resuelve con acierto la mayor parte de las cuestiones que dividen la opinión de los autores en materia de procedimiento penal.

El Código de Instrucción Criminal que rige entre nosotros ha dado al Fiscal un poder absoluto y sin verdadero y eficaz control: el poder de dejar impunes á los delincuentes.—Basta que el Fiscal diga que no encuentra mérito para entablar acusación, para que se decreta el sobreseimiento y quede el reo irrevocablemente libre de toda responsabilidad.—A la sociedad no le queda más recurso que el de castigar al Fiscal, cuando no ha cumplido con su deber; pero esta garantía es ineficaz, como lo enseñan la razón y la experiencia.

El Fiscal no ejerce derechos propios;—no es, si puede decirse

así, dueño del interés social que representa:—es un mero mandatario,—y en los países libres, á ningun mandatario debe conferírsele un poder absoluto y sin efectivo control.

El Dr. Obarrio no ha caído en este error. Ha reconocido, si, que «sin olvidar el verdadero rol que deben desempeñar los jueces encargados de administrar la justicia criminal, no es posible conferirles el derecho de llevar la causa *ex-officio* hasta sus últimos trámites;—ha reconocido que el juicio criminal, como el juicio civil, es un verdadero juicio contradictorio, que no puede existir no habiendo quien acuse: ha rechazado, en fin, la absurda práctica del *auto de culpa y cargo*, que establecían las leyes antiguas y que sacaba á los magistrados de su papel de jueces imparciales, para convertirlos en parte acusadora; pero ha sabido huir del extremo opuesto, colocándose en un terreno medio, que escluye la omnipotencia del Fiscal, consagrada por nuestro Código y que al mismo tiempo deja á los jueces casi por completo en el puesto único que les corresponde.

El Dr. Obarrio, según sus propias palabras, «ha establecido que cuando el ministerio público y el acusador particular opinaren que la causa no debe elevarse á plenario, el Juez, si estuviese de acuerdo con sus conclusiones, decretará el sobrescimito en la forma que corresponda.—Pero si por el contrario creyere que hay mérito bastante para llevar adelante los procedimientos, mandará pasar la causa al Procurador General de la Corte, si fuere el Juez de Sección de la Capital, ó al Fiscal de la Cámara de Apelaciones, si fuere de los del Crimen ó de lo Correccional del mismo distrito, á fin de que dictaminen sobre la procedencia ó improcedencia de la elevación de la causa al estado de plenario. Los jueces de las otras secciones federales, en los mismos casos, pasarán las causas á un fiscal especial que nombrarán al efecto. Cuando el Procurador General de la Corte, el Fiscal de la Cámara ó el Fiscal especial, se manifestáran de acuerdo con la opinion del funcionario del Ministerio Público que emitió primero su juicio, el sobrescimito será obligatorio para el Juez.—En el caso contrario, este dictará un auto mandando pasar la causa á plenario.—El dictamen de los funcionarios expresados se considerará como la base del juicio plenario, y el Juez de la causa deberá hacer reemplazar al Agente Fiscal ó Fiscal especial que hubiere intervenido en el sumario, en la forma establecida para los casos de inhabilidad ó impedimento de los representantes del Ministerio Público.»

Nuestro Código de Instrucción Criminal, tratándose de delitos que dan acción pública, da sólo al Fiscal el derecho de acusar;—no admite la intervención de acusador privado—Esta disposición ha dado y tiene que dar necesariamente muy malos resultados en la práctica. El Dr. Obarrio ha adoptado un sistema distinto que es, sin duda, el más conveniente.—«Queda proscripta, dice,—la acción popular, pero se reconoce en la parte ofendida ó en sus representantes legales, el derecho de querellarse contra los delincuentes, ó de constituirse parte en el juicio criminal iniciado por el Ministerio Público.—No es posible desconocer en la persona damnificada el derecho de velar por el castigo del culpable, y tanto más, cuanto que el resultado del juicio criminal tiene una influencia decisiva respecto de la existencia de las acciones civiles que nacen del delito.»

La cuestión tan controvertida de si el sumario debe ser ó no secreto, la resuelve el Dr. Obarrio estableciendo un sistema ecléctico, que ofrece las ventajas que la instrucción reporta del sumario secreto, y evita sus inconvenientes. Durante el sumario no hay debates ni discusiones;—el Juez obra con entera libertad siguiendo sus propias inspiraciones, ó decretando las diligencias que le fueren pedidas por la parte acusadora;—pero el acusado puede intervenir también por intermedio de su defensor en todas las actuaciones de la instrucción, salvo en la recepción de las declaraciones de testigos, por las ulteriores á que pueden dar nacimiento estas declaraciones.

El Dr. Obarrio separa las funciones del Juez que constituye el sumario de las del Juez que falla en definitiva la causa.—Este principio, que nuestro Código de Instrucción Criminal consagra, es inconcuso.—El juez instructor se acostumbra á ver un reo en el prevenido, incurre así en algo que se parece al prejuzgamiento, y por consiguiente, no puede dar las garantías de imparcialidad requeridas para el acto solemne de la sentencia.

El proyecto de que nos ocupamos crea una jurisdicción nueva, desconocida entre nosotros; pero cuya necesidad se hace sentir: la del Juez Municipal y de Policía.—«Hasta el presente, dice el Dr. Obarrio, las infracciones á las reglamentos ú ordenanzas de la Municipalidad y del Departamento de Policía, han sido castigadas, sin forma alguna de juicio, por las mismas autoridades que las dictan. Esto no es regular, aún cuando se trate de represiones relativamente ligeras.—Nadie debe ser penado sin que intervenga

« un juez, que, aunque proceda breve y sumariamente, pueda amparar la inculpabilidad ó limitar las penas á la importancia misma de las faltas. »

En cuanto á garantías de la libertad personal, el proyecto de que nos ocupamos consagra todas las que proclama el derecho moderno.—La *confesion con cargos* queda abolida, como lo está entre nosotros espresamente por el Código de Instruccion Criminal y virtualmente por el artículo de la Constitución de la República que prohíbe que los jueces, durante la instruccion de las causas criminales, traten á los detenidos como reos.

Desearíamos disponer de espacio suficiente para analizar con detencion la importante obra del Dr. Obarrio; pero no pudiendo hacerlo, nos limitamos á dar de ella las ligeras ideas para quedar apuntadas y á llamar á su respecto la atencion de los que se dedican al estudio de la jurisprudencia.

Hemos recibido las siguientes obras: *La muger ante la ley civil, la política y el matrimonio*, por el Dr. D. Santiago V. Guzman; *Apuntes para un curso de pedagogí*, por el Dr. D. Francisco A. Berra.—En nuestro próximo número nos ocuparemos de ellas. Entretanto, agradecemos á sus autores la deferencia que han tenido al enviarlas, y enriquecer con ellas la biblioteca del Ateneo del Uruguay.

DESENVOLVIMIENTO DEL TELÉFONO.—La *Electricidad* publica una estadística curiosa sobre el progreso de la industria telefónica en diferentes países. Las dos naciones que proporcionalmente han adelantado más, bajo este punto de vista, son la Bélgica y la Suiza que cuentan un suscriptor por 399 habitantes la primera, y la segunda uno por 277.

La Inglaterra tiene 4946 suscriptores; la Francia, 3640 y la Alemania, 2142; pero aquí, como en todas partes, se encuentran manifestados los hábitos de la centralizacion. Paris cuenta con 2422 suscriptores y las provincias 1218 solamente.

En cuanto á los Estados- Unidos, tienen 37,187 abonados; la ciudad sola de New-York, posee más que la Inglaterra entera.
